

# 2020

## PLAN DE ACTUACIÓN



FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA  
LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN .....	4
Objetivo Estratégico 1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público .....	5
Objetivo estratégico 2. Incrementar la educación y la cultura científicas. ....	6
Objetivo Estratégico 3. Promover la ciencia y la innovación abierta y global.....	7
Objetivo Estratégico 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico. ....	8
Objetivo Estratégico 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital, con el .....	11
Objetivo Estratégico 7. Impulsar la sostenibilidad .....	11
Objetivo Estratégico 8. La perspectiva de género en la ciencia y la innovación. ....	12
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	13
PRESUPUESTO 2020 .....	17
FICHA 1. OE1. Fomentar la participación en la ciencia.....	25
LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación.....	25
LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público .....	25
FICHA 2. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas.....	30
LA1.Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia .....	30
LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica .....	30
FICHA 3. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas.....	35
LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad .....	35
LA4.Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación.....	35
FICHA 4. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas.....	42
LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) .....	42
FICHA 5. OE3. Promover la ciencia global .....	47
LA1. Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores.....	47
FICHA 6. OE3. Promover la ciencia global .....	51
LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa .....	51
FICHA 7. OE3. Promover la ciencia global .....	55
LA3. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española.....	55
FICHA 8. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico.....	59
LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto.....	59
FICHA 9. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico.....	63
LA2. Promover la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales.....	63

FICHA 10. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico .....	67
LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación.....	67
FICHA 11. OE5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT .....	72
LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas .....	72
LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna .....	72
FICHA 12. OE6. Gestión operativa de la actividad de la FECYT y transformación digital .....	76
LA1. Metodología común de gestión de proyectos.....	76
LA2. Comunicación externa.....	76
FICHA 13. OE7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzas .....	82
LA1. Potenciar la cultura de la sostenibilidad.....	82
LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales.....	82
LA3. Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas.....	82
FICHA 14. OE8. Impulsar la perspectiva de género .....	86
LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovación.....	86
LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT .....	86
Ficha 15 - Servicios generales.....	89
ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FECYT .....	92
ANEXO 3: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FECYT .....	93

# INTRODUCCIÓN

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) es una fundación pública dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. FECYT nació en el año 2001 y su misión es *reforzar el vínculo entre ciencia y sociedad mediante acciones que promuevan la ciencia abierta e inclusiva, la cultura y la educación científicas, dando respuesta a las necesidades y retos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación*

Después de un año de funcionamiento del primer Plan de actuación enmarcado en el Plan estratégico 2019-2022, se han revisado los objetivos y líneas de actuación para comprobar que se había establecido una estructura de objetivos y prioridades adecuada a la actividad real de FECYT. Fruto de este examen se ha eliminado el nombre de una línea de actuación en el objetivo estratégico 3 (La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior) y su actividad se ha trasladado a la línea de actuación 2 del objetivo 1: Situar el impacto social de la ciencia en el debate público.

La actividad que se ha trasladado es la que FECYT realiza como apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y al Ministerio de Asuntos Exteriores en el ámbito de la diplomacia científica. Aunque esta actividad tiene una dimensión internacional, también tiene un aspecto de asesoría científica, por lo que se ha agrupado con el resto de actividades de asesoría científica.

El Plan de actuación de FECYT para 2020 está diseñado para seguir avanzando en la consecución de los objetivos e indicadores establecidos en el Plan estratégico. Los dos grandes resultados clave que FECYT persigue a largo plazo son los siguientes:

- **Incrementar el valor público de la ciencia y la innovación**, mediante acciones de divulgación, comunicación y participación en la ciencia.
- **Promover la ciencia abierta**, como apoyo y en consonancia con las directrices del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Para lograr estos resultados se establecieron ocho objetivos estratégicos. Los primeros cuatro comprenden la actividad central de FECYT, los proyectos y servicios que van dirigidos a sus grupos de interés externos y son los siguientes:

- **OE1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público**
- **OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas**
- **OE3. Promover la ciencia y la innovación abierta y global**
- **OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico**

A continuación se establecieron dos objetivos que tienen que ver con aspectos operativos e internos de la fundación:

- **OE5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT**
- **OE6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital**

Por último FECYT cuenta con dos objetivos que abordan aspectos transversales y que se identificaron como clave para el futuro de FECYT:

- **OE7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzas**
- **OE8. Impulsar la perspectiva de género**

A continuación se resumen algunas de las actividades más relevantes de cada objetivo y línea de actuación.

### **Objetivo Estratégico 1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público.**

Este objetivo persigue incrementar el compromiso público con la ciencia a través de iniciativas de participación pública y ciencia ciudadana que promuevan interacciones entre científicos y sociedad. Las acciones de este objetivo se dirigen a algunos grupos de interés a los que tradicionalmente no se han dirigido actividades de comunicación de la ciencia, como los políticos.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

- **OE1.LA1. Fomentar la participación ciudadana en la ciencia y la innovación**
- **OE1.LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público**

#### **OE1.LA1. Fomentar la participación ciudadana en la ciencia y la innovación.**

Durante el año 2020 FECYT y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades continuarán el desarrollo junto a Ibercivis de la plataforma EU-Citizen.Science en el marco de este proyecto europeo. Para potenciar la ciencia ciudadana, se dará continuidad a las acciones de dinamización de la Red Española de Ciencia Ciudadana. Por otra parte, FECYT continuará visibilizando y potenciando Precipita, una herramienta de comunicación y divulgación y una herramienta de *crowdfunding*. Después de su renovación tecnológica y de haber superado el millón de euros desde su creación, en 2020 Precipita celebrará su aniversario a través de una acción de marketing que sirva para aumentar su visibilidad.

#### **OE1.LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público.**

FECYT, en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, realizará una labor de sensibilización sobre la necesidad de mecanismos estables de asesoramiento científico. También proporcionará formación para dotar al sistema de profesionales capaces de llevar a cabo esta labor.

Tal y como se mencionaba previamente, en esta línea de actuación se han incluido las tareas relacionadas con la asesoría científica para Asuntos Exteriores, actividad que FECYT realiza como apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y que tiene como principal objetivo consolidar la estrategia de diplomacia científica española en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, y el resto de agentes de la administración con representación en el exterior. FECYT también seguirá trabajando con los responsables de asuntos científicos en las Embajadas extranjeras en Madrid que forman parte de la Red de Diplomacia

Científica de Madrid. Además, FECYT participa en el proyecto europeo Using science for/in diplomacy for addressing global challenges (S4D4C) que comenzó en 2018 y terminará en diciembre de 2020.

Por último, FECYT contribuirá a situar la ciencia en el debate público mediante foros de discusión con expertos, reuniones de científicos con medios de comunicación, publicaciones, informes y *working papers*. Tras la experiencia del primer foro celebrado en 2019 sobre patentes y publicaciones, se organizará de nuevo otro foro de debate usando la metodología desarrollada.

## **Objetivo estratégico 2. Incrementar la educación y la cultura científicas.**

Este objetivo persigue aumentar el interés y educación de los ciudadanos en la ciencia y la tecnología a través del apoyo, la coordinación y la realización de actividades de divulgación para todo tipo de públicos, especialmente los más jóvenes. Asimismo, la FECYT, por encomienda del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, proporciona apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

- **OE2.LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la ciencia**
- **OE2.LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica**
- **OE2.LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad**
- **OE2.LA4. Profesionalización y apoyo al sistema**
- **OE2.LA5. Apoyo a la gestión del MUNCYT**

**OE2.LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la ciencia**, a través del apoyo, la coordinación y la realización de actividades de divulgación para todo tipo de públicos. En 2020 se celebrará el concurso de monólogos científicos **Famelab** y se pondrá en marcha la exposición de fotografía **Fotciencia** que, en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las personas autoras de las fotografías deberán seleccionar cuál de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) encaja mejor con el contenido de su fotografía.

FECYT además trabajará en proyectos en el ámbito de la educación científica como **Campus Científicos de Verano** — con la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional—, **Science Truck**, un programa presentado por *youtubers* y retransmitido en directo desde Facebook y You Tube que se graba en centros docentes y **Cazadores de mitos**, destinado a fomentar el pensamiento crítico entre los alumnos. Este último es un novedoso proyecto que desarrollará una intervención educativa en los centros escolares para combatir entre los alumnos de 2º y 3º de ESO (entre los 13 y 15 años) algunos de los factores que la investigación ha asociado con la confianza en las pseudociencias y propondrá una serie de retos a los alumnos que deberán diseñar sus propias investigaciones a lo largo del curso para invalidar mitos cotidianos.

**OE2.LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica.** Durante 2020 se continuará la línea de actuación dirigida a hacer llegar la divulgación científica a públicos específicos que por sus condiciones sociales, educativas, físicas, generacionales, etc. cuentan con un difícil acceso a la misma.

**OE2.LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad**, a través de la agencia de noticias científicas, SINC. En 2020, además de la puesta en marcha de mejoras en la web que permitan una mejor usabilidad y distribución de los contenidos, SINC continuará trabajando para ampliar la audiencia de la agencia.

**OE2.LA4. Profesionalización y apoyo al sistema.** La herramienta fundamental es la Convocatoria de Ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación. Además de dar apoyo a la Red de Unidades de cultura científica y de la innovación, se realizará la décima encuesta de Percepción social de la ciencia, y se publicará el resultado del estudio cualitativo sobre las pseudociencias iniciado en 2019. FECYT continuará trabajando con la recopilación de indicadores de cultura científica y trabajará para mejorar el análisis y comprensión del estado de la cultura científica en España.

**OE2.LA5. Apoyo a la gestión del MUNCYT.** El Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT), gestionado por la FECYT, es un museo público al servicio de la sociedad para la que salvaguarda, estudia y difunde una colección patrimonial de historia de la ciencia y la tecnología. La adscripción de ese servicio corresponde a la Administración, en concreto a la Secretaría General de Coordinación de Política Científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Durante este año 2020 se continuará con los trabajos centrados en el ámbito de las colecciones: catalogación científica de fondos, implantación de la herramienta DOMUS, y estudio de las condiciones de conservación de las colecciones expuestas, especialmente en la sede coruñesa del museo.

Por otra parte se continuará con el desarrollo de los programas públicos del museo: exposiciones y talleres. La sede de Alcobendas acogerá una exposición sobre la exploración espacial, acompañada del programa de actividades MOONCYT, que ya se inició en el pasado año 2019, y a final de año se presentará una exposición sobre la figura de Arturo Duperier. En la sede de Coruña se presentarán una exposición sobre la Tabla Periódica, cuyo periodo de exhibición se ha retrasado hasta este año, y la tercera edición de Campus Vivo, desarrollada en colaboración con la CRUE.

### **Objetivo Estratégico 3. Promover la ciencia y la innovación abierta y global.**

Este objetivo pretende facilitar la movilidad de los investigadores tanto desde un punto vista geográfico como intersectorial y dotarles de nuevas capacidades; promocionar, a través de la Oficina Europea, la participación española en proyectos europeos de I+D+I; y apoyar al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y a la Agencia Estatal de Investigación en la participación en proyectos europeos de programación conjunta.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

- **OE3.LA1. Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores**
- **OE3.LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa**
- **OE3.LA3. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española**

**OE3.LA1. Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores.** FECYT actúa como coordinador nacional de la red española por designación de MCIU y durante 2020 trabajará para

seguir construyendo una red que asesore a los investigadores facilitando su incorporación y desarrollo de carrera en entidades españolas; para dar difusión a las oportunidades de contratación de investigadores en instituciones de investigación en España (actualización y promoción de la sección Science in Spain del portal EURAXESS Spain), y para sensibilizar y formar a las instituciones españolas en aspectos esenciales de las políticas de recursos humanos de la investigación

**OE3.LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa.** El objetivo es promocionar, a través de la Oficina Europea, la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. Esta actividad se concreta en los siguientes programas: Programa 1: Apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el trabajo en los Comités de Programa de ERC-MSCA-FET, RETO 6 y Comité Estratégico de H2020; Programa 2: Información de convocatorias y apoyo al participante realizando labores de Punto Nacional de Contacto (NCP) en ERC, FET, MSCA, RETO 6 y SWAFS y CNC del programa COST. Programa 3: Formación sobre el siguiente Programa Horizonte Europa mediante la organización de jornadas en asuntos transversales; Programa 4: Visibilidad de los programas europeos y de las actividades de soporte y Programa 5: Apoyo en la preparación del próximo programa marco.

**OE3.LA3. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española.** FECYT colabora con la Agencia Estatal de Investigación y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, para conseguir una mayor internacionalización del Sistema Español de Ciencia y Tecnología. En 2020, nuevo convenio con AEI para desarrollo de la Programación Conjunta Internacional en Investigación que ayude también al posicionamiento en el Programa Horizonte Europa (Partenariados).

**Objetivo Estratégico 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico.**

FECYT quiere contribuir a la ciencia abierta a través de fomentar que el conocimiento creado durante el proceso de ciencia e innovación sea accesible para toda la sociedad, sea evaluable de forma efectiva, medible y sea comunicado a través de canales estandarizados e interoperables.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

- **OE4.LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto**
- **OE4.LA2. Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información**
- **OE4.LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación**

**OE4.LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto.** En 2020 FECYT continúa su apoyo a la comisión de Open Science cuyo objetivo es que los diferentes agentes del sistema presentes en el grupo (MCIU, AEI, ANECA, CSIC, CRUE/REBIUN) y los expertos nacionales puedan estrechar alianzas y posiciones comunes en las políticas relativas a ciencia abierta. También apoyará a los grupos de trabajo de la European Research Area (ERA) y continuará la participación en el proyecto OpenAIRE Advance.

En relación al apoyo a la profesionalización de las revistas científicas españolas, en el año 2020 se celebrará la VII Convocatoria de evaluación de revistas, donde tendrán más peso los indicadores de acceso abierto. FECYT también participa en la Comisión de Seguimiento del Sello de evaluación de calidad de monografías académicas, junto a la UNE y la ANECA.

Durante 2020, se tramitará la resolución definitiva de la primera convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzmán (justificación técnica y económica) y se pondrá en marcha la segunda convocatoria (recepción de solicitudes, evaluación y resolución). Cabe esperar, si permiten los plazos, poner en marcha una tercera convocatoria para el fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzmán, correspondiente al año 2020. En esta tercera edición se tratará de incluir una modalidad destinada a favorecer en las entidades su transición hacia el acceso abierto.

Por otra parte, el año 2020 es el último periodo de vigencia de las licencias de WOS y Scopus, por lo que será un año de reflexión en torno a las futuras licencias. Asimismo hay que tener en cuenta la necesidad de favorecer la incorporación en la compra de recursos científicos de elementos clave para la transición hacia el acceso abierto.

#### **OE4.LA2. Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información.**

FECYT ha puesto en marcha el proyecto “Infraestructuras y Estándares para la Ciencia en Abierto” (INEOS). Se trata de un proyecto semilla que se desarrolla en colaboración con el CSIC y con el ISCIII, cuyo objetivo principal es potenciar las infraestructuras nacionales y los estándares de intercambio de información necesarios para una correcta implementación de la política nacional de acceso abierto, hacer posible que esta política se extienda también a datos de investigación, y abrir la puerta a un modelo de ciencia en abierto. El proyecto se articula a través de convenios de colaboración bilaterales entre la FECYT y cada una de las tres instituciones involucradas. Las actuaciones previstas por parte de FECYT en 2020 en este marco de colaboración afectarán a las plataformas RECOLECTA, agregador nacional de repositorios de acceso abierto, y CVN (Curriculum Vitae Normalizado).

En 2020, la FECYT trabajará en el fortalecimiento tecnológico de RECOLECTA, en mejorar su interoperabilidad con otras plataformas y mejorar sus alianzas estratégicas, por lo que se solicitará el ingreso en la red de agregadores de contenidos nacionales de América Latina, LARreferencia.

Respecto al Curriculum Vitae Normalizado, se abordarán diversos desarrollos tecnológicos y cambios, como la incorporación de campos referidos a la divulgación científica, que mejoren el uso de CVN, identificadores internacionales como el código de agencia de fuente de financiación y la identificación de las publicaciones depositadas en abierto.

#### **OE4.LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación.**

Desde el punto de vista de análisis bibliométrico, FECYT analizará diferentes desagregaciones de la producción científica española y realizará los informes específicos que se le encomienden. Así mismo, a lo largo del 2020, se colaborará con otros agentes del SECTI que soliciten análisis ad hoc de los indicadores bibliométricos de la producción científica española.

En el marco del Observatorio Español de I+D+I, ICONO, durante 2020 se realizará la actualización de los principales indicadores de I+D+I que se presentan en su web ([www.icono.fecyt.es](http://www.icono.fecyt.es)) y que se recopilarán en una nueva edición del libro de Indicadores del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Además se llevará a cabo una renovación integral de la web del Observatorio ICONO para dotarla de una mayor funcionalidad, mayor interactividad y mejora estética.

Por otra parte, FECYT continuará colaborando con la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD) en la aplicación de técnicas de lenguaje natural y otras técnicas digitales avanzadas al diseño, gestión y seguimiento de las políticas públicas de apoyo a la ciencia y la innovación.

Así mismo, a lo largo del 2020 participará en el desarrollo de nuevas métricas cooperando en el desarrollo de un nuevo marco de la evaluación científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el que se incluye la transferencia, la innovación y difusión del conocimiento a las empresas y al conjunto de la sociedad.

Para finalizar, FECYT seguirá dando apoyo técnico y administrativo a la AEI en la gestión de ayudas concedidas en el marco de las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación y a la SEUIDI en la revisión de informes motivados vinculantes a efectos del Impuesto de Sociedades. También apoyará a la Agencia Estatal de Investigación en la medición y evaluación de los indicadores bibliométricos requeridos en las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación y en el análisis de los perfiles bibliométricos de las áreas específicas de conocimiento en el marco de aquellos proyectos europeos en los que la FECYT colabora con la AEI.

#### **Objetivo Estratégico 5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT**

Los valores, la cultura y el desarrollo de las personas que conforman FECYT son los elementos clave para que esta logre sus objetivos. Por ello, es estratégico el impulso de políticas y acciones centradas en el desarrollo de las personas, que favorezcan su motivación e implicación.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

- **OE5.LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas**
- **OE5.LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna**

**OE5.LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas.** Se ha realizado una encuesta de clima laboral en 2019 con el objetivo de medir el grado de satisfacción global de los empleados. De los resultados de esta, se ha definido un Plan de mejoras, marcando las acciones prioritarias de desarrollo profesional y bienestar de las personas, que les afectan diariamente en su trabajo (liderazgo, entorno laboral y cultura corporativa, entre otros). El objetivo es comunicar y desarrollar el 50% de las acciones que se plantean.

En el área de liderazgo, se construirá e implementará el Modelo de Liderazgo de FECYT, en que se desarrollarán sesiones de sensibilización, talleres formativos, acompañamiento y evaluación 360º del equipo.

Se continuará con la revisión y actualización a la estructura organizativa, de la descripción y valoración de los puestos de trabajo, que servirá de base para realizar un análisis de la equidad interna y externa del sistema retributivo actual de la FECYT.

**OE5.LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna.** Durante el último trimestre de 2019 se elaboró y presentó a toda la plantilla un Plan de Comunicación interna que tiene como objetivo sistematizar las acciones que se realizan en este ámbito. Durante 2020 se pondrán en marcha actividades como:

- Programa de desayunos mensuales para tratar temas transversales que sirvan para crear lazos corporativos, desde asuntos relacionados con RRHH a aspectos de comunicación.
- Dinamización de contenidos desde los departamentos de Comunicación y RRHH para mantener informada a la plantilla de FECYT.
- Desarrollo de un sistema de información interno a través de pantallas de televisión que complemente otros canales de comunicación de FECYT.
- Puesta en marcha de un reto común de los empleados que tenga un impacto en la actividad de FECYT: disminuir el impacto ambiental de FECYT.

**Objetivo Estratégico 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital, con el fin de disponer de proyectos coherentes, relevantes y revisables, así como una serie de proyectos clave a través de los que se potencie la marca FECYT.**

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

- **OE6.LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digital**
- **OE6.LA2. Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT**

**OE6.LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digital.** En 2020 se continuará con la implantación de la metodología común de gestión de proyectos, adaptando en todas sus fases hasta el 40% de los proyectos clave de la Fundación. En este ejercicio se revisará el proceso de gestión de riesgos aplicado en el seguimiento de los proyectos clave para su implantación global en la gestión de proyectos de la FECYT.

Desde el punto de vista de la transformación digital, en 2020 se implantarán las siguientes acciones descritas en el Plan de transformación digital de la Fundación: transformación de los procesos internos a electrónicos; un sistema de digitalización de copias auténticas y copias electrónicas; el puesto de trabajo digital y servicios públicos digitales adaptados a las nuevas tecnologías; asimismo se garantizará la seguridad de los sistemas de información de FECYT y el cumplimiento normativo en materia de protección de datos.

**OE6.LA2. Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT.** La comunicación corporativa de FECYT en 2020 tendrá como objetivo general aumentar la visibilidad de FECYT mediante la comunicación de sus actividades. Por ello, se ha realizado una selección de los proyectos que pueden tener mayor relevancia durante 2020 tales como las actividades incluidas en el Plan #CoNprueba, el aniversario de la Encuesta Percepción Social de la Ciencia y el aniversario de la plataforma de crowdfunding, Precipita. También se seguirá trabajando para afianzar y ampliar la presencia de FECYT en RRSS.

### **Objetivo Estratégico 7. Impulsar la sostenibilidad**

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

- **OE7.LA1. Potenciar la cultura de sostenibilidad**
- **OE7.LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales**
- **OE7.LA3. Participar como socios en Proyectos de convocatorias competitivas que se alineen con la Estrategia de FECYT**

**OE7.LA1. Potenciar la cultura de sostenibilidad.** Para ello se llevará a cabo la segunda fase del plan de sostenibilidad que contenga un catálogo de servicios y proyectos de la Fundación destacando los proyectos clave según su impacto, recorrido, aportación de valor y sostenibilidad. El trabajo en la sede de Alcobendas buscará la consolidación y diversificación de las líneas de ingresos propios, principalmente las actividades divulgativas y educativas de FECYT que generan un retorno económico, así como los ingresos derivados de la cesión de espacios para uso privativo.

**OE7.LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales.** El objetivo de FECYT es fomentar y potenciar colaboraciones y alianzas con el sector público y el sector privado. En el ámbito privado, la FECYT trabajará para consolidar las iniciativas y proyectos que se han puesto en marcha de manera colaborativa entre las fundaciones privadas que conforman el Consejo de Fundaciones por la Ciencia. Asimismo, se seguirá promoviendo el fomento de alianzas con empresas e instituciones privadas, que alineen sus objetivos, intereses y actividades con los de la Fundación.

**OE7.LA3. Participar como socios en Proyectos de convocatorias competitivas que se alineen con la Estrategia de FECYT.** Una vez identificado las convocatorias (mapa de convocatorias) que están alineadas con el plan estratégico y con los dos grandes resultados clave (promover la ciencia abierta e incrementar el valor público de la ciencia y la innovación) se trata de seleccionar dónde FECYT se puede posicionar estratégicamente. Este año se avanzará en esta línea y se prevé presentarse a nuevas convocatorias competitivas.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

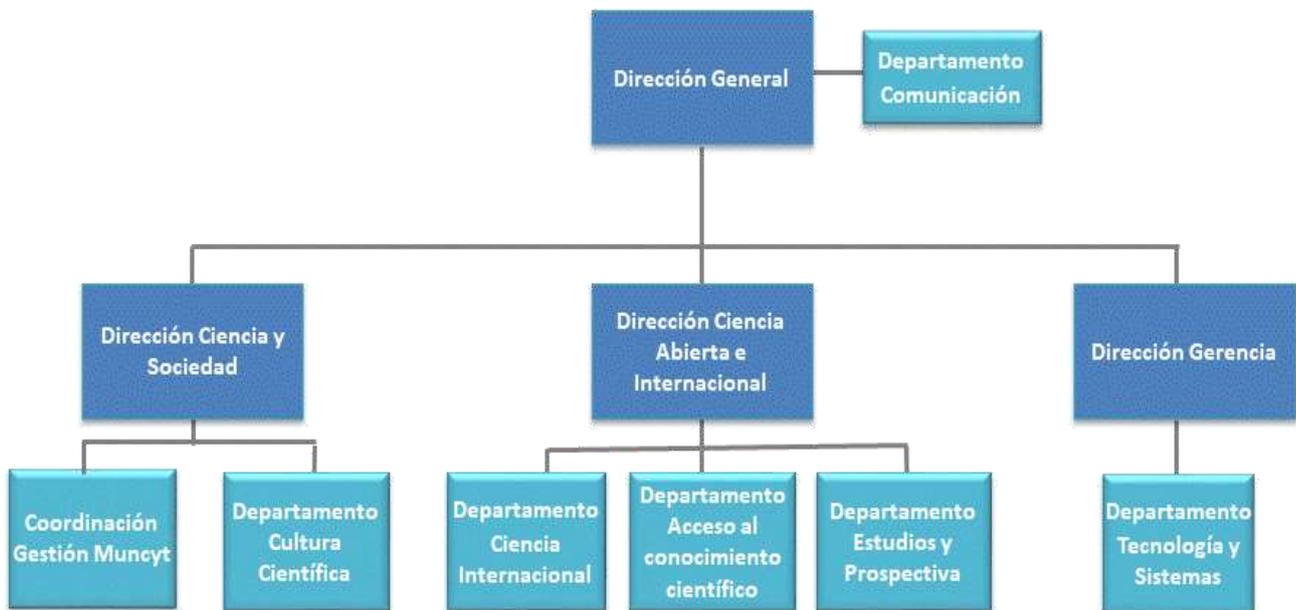
- **OE8.LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la tecnología**
- **OE8.LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos FECYT**

**OE8.LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la tecnología.** En 2020, FECYT tiene previsto realizar un evento para el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Además prestará apoyo al Observatorio de Mujer en Ciencia Innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. FECYT participa en dos grupos de trabajo: “Mujeres en Innovación y Emprendimiento” y en “Organización del XI Congreso Gender Equality in Higher Education”. Además, FECYT continuará participando en proyectos europeos relacionados con género apoyando al Ministerio y la Agencia Estatal de Investigación: GENDER-NET PLUS – Promoting Gender Equality in H2020 and the ERA, GENDERACTION PLUS – Gender Equality in the ERA Community to Innovate Policy Implementation y el proyecto SUPERA - Supporting the Promotion of Equality in Research and Academia. Como socio, FECYT continua con: GEARING ROLES - Gender equality actions in research institutions to transform gender roles.

**OE8.LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos FECYT.** Respecto a la integración de la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT, tras realizar la conceptualización de un listado con los criterios que deben tener todos los proyectos y actividades de FECYT este año se probará en un piloto la implementación en las distintas fases del ciclo de vida de los proyectos: diseño y justificación; implementación y evaluación y seguimiento. El piloto servirá para establecer recomendaciones y guías para las actividades en FECYT.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La FECYT, para la consecución de su fin fundacional y el desarrollo de las actividades que integran su Plan de Actuación, cuenta con la siguiente estructura organizativa.



(\*) Organigrama operativo funcional pendiente de aprobación

La **Dirección General** de la FECYT ostenta su representación institucional, lidera el equipo directivo de la Fundación, definiendo e implementando políticas a corto, medio y largo plazo conforme a las directrices del Patronato para potenciar el eficaz cumplimiento de los fines de la Fundación, de forma que ésta alcance su Visión. Establece y lidera su Estrategia, definiendo los ejes prioritarios sobre los que se gestiona la Fundación.

De la Dirección General depende directamente la Dirección técnica de Comunicación.

- **Dirección técnica de Comunicación:** Establece la estrategia de comunicación, siguiendo tanto las directrices de la Dirección General como de las políticas de comunicación de Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Asume la responsabilidad de la imagen y la reputación corporativa, y realiza una tarea de apoyo y asesoramiento a la Dirección en cuanto al impacto que las actividades y decisiones pueden tener en ambas dimensiones de la institución: imagen y reputación. Es el interlocutor con los medios de comunicación y participa activamente en la organización de eventos y en su difusión a los medios. Asimismo, en colaboración con el departamento de RRHH, define la estrategia de comunicación interna.

Asimismo, de la Dirección General dependen directamente las Direcciones de **Ciencia y Sociedad**, **Ciencia Abierta e Internacional** y **Gerencia**.

- **Dirección de Ciencia y Sociedad:** Su misión es fomentar la cultura científica, divulgar y comunicar la ciencia con el fin de aumentar el interés de los ciudadanos por la ciencia e incentivar su participación. Establece la estrategia a medio y largo plazo en el ámbito de la actividad asociada a su Dirección y fomenta el establecimiento de diferentes alianzas y

colaboraciones con el mayor número posible de agentes relacionados con la ciencia, tanto entidades del sector público como del sector privado.

Para la ejecución de esta misión esta Dirección, coordina las siguientes direcciones técnicas:

- **Dirección técnica de Cultura Científica:** su misión principal es promover la cultura científica en la sociedad a través de la coordinación y gestión de acciones de divulgación y comunicación de la ciencia y de la innovación, propias o en colaboración con terceros. Sus objetivos principales son fomentar el interés y la participación en la ciencia, incrementar el nivel de cultura y educación científicas y dotar de herramientas y recursos al Sistema de divulgación de la I+D+i para impulsar y mejorar la profesionalización de la divulgación científica.
- **Dirección técnica para la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología:** La FECYT desde 2008, apoya al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT). Esta Dirección coordina y gestiona las acciones de promoción del conocimiento y la cultura científica del MUNCYT. Sus objetivos principales son: contribuir a la educación científica efectiva y de calidad; apoyar la conservación y puesta en valor el patrimonio histórico científico y tecnológico, para que el Museo sea escaparate de la ciencia y la tecnología españolas.

**Dirección de Ciencia Abierta e Internacional:** Su misión principal es el apoyo que la FECYT proporciona al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, mediante el seguimiento e implementación de las políticas de ciencia abierta, y fomentando a la vez la promoción e incremento de la participación española a nivel internacional.

Desde esta Dirección se coordinan las acciones de las siguientes direcciones técnicas:

- **Dirección técnica de Ciencia Internacional:** Su misión es la supervisión y coordinación de las actividades de promoción e incremento de la participación española en el Programa Marco Europeo de Investigación (Horizonte 2020). Igualmente apoya el desarrollo y seguimiento del Espacio Europeo de Investigación (ERA) mediante la colaboración con el Ministerio y la Agencia Estatal de Investigación en la participación en proyectos de Programación Conjunta. Además, fomentará la implementación de mecanismos de asesoría científica en las políticas públicas y el desarrollo de actividades de Diplomacia Científica en coordinación con el Ministerio. También es la Dirección encargada de la promoción de los estándares europeos de promoción de carrera investigadora. Estas actividades internacionales, se llevarán a cabo a través de las Unidades de: Oficina Europea, Unidad de proyectos europeos e Internacionales, la Unidad de Asesoramiento y Diplomacia Científica y desarrollo de carrera investigadora y la Unidad de asuntos legales y financieros europeos.
- **Dirección técnica de Acceso al Conocimiento Científico:** Su misión es, por un lado, contribuir a que todos los agentes del Sistema español de ciencia, tecnología e innovación dispongan de instrumentos que les permitan acceder a toda la ciencia, de manera que puedan generar conocimiento de excelencia, y, por otro, crear una red de infraestructuras tecnológicas de gestión de la información científica, interoperables entre sí, que facilite a los investigadores, las universidades y centros de investigación y los decisores públicos en materia de I+D+i, disponer de sistemas que mejoren los procesos de financiación, producción, comunicación y evaluación del conocimiento científico. Se estructura en dos unidades: la unidad de

Infraestructuras de información científica y la unidad de Acceso abierto a la información científica.

- **Dirección técnica de Estudios y Prospectiva.** Su misión es la obtención, suministro y análisis de los principales indicadores de los resultados de la actividad investigadora que apoyen el seguimiento y la evaluación de las políticas nacionales de I+D+I. En este sentido, es responsable de la plataforma ICONO que aporta datos y estudios del ámbito de I+D+I. Igualmente coordina el apoyo a la Agencia Estatal de Investigación tanto en la gestión y seguimiento de las convocatorias del Plan Estatal, como en la elaboración de los principales indicadores de la producción científica española. Las actividades se llevarán a cabo a través de la Oficina técnica y la Unidad de Estudios.

**Dirección Gerencia:** su misión es prestar un servicio de calidad y valor añadido a la Dirección, optimizando los recursos de la Fundación y facilitando su labor en la gestión de los proyectos fundacionales. Gestiona y coordina la ejecución de las tareas propias de la gestión financiera y presupuestaria, organizativa, de recursos humanos, gestión logística y jurídica de la Fundación, conforme a las directrices de la Dirección y la normativa legal aplicable.

De la Dirección Gerencia dependerá la Dirección técnica de Tecnología y Sistemas

- **Dirección técnica de Tecnología y Sistemas:** su objetivo es definir, implantar y mantener la infraestructura técnica (*hardware* y *software*) de la FECYT para la consecución de sus objetivos, optimizando la infraestructura tecnológica y aportando soluciones tecnológicas óptimas para los proyectos de la FECYT.

### Plantilla FECYT

Para el desarrollo de sus actividades, la FECYT contará en 2020 con un total de 140 efectivos, 122 recursos de plantilla y 18 contratos temporales, fundamentalmente para la ejecución de proyectos europeos.

La distribución de los puestos de plantilla por direcciones es la siguiente:

RELACION DE PUESTOS 2020	Efectivos
<b>Dirección General</b>	<b>2</b>
<b>Dirección Comunicación</b>	<b>7</b>
<b>Dirección Ciencia Abierta e internacional</b>	<b>65</b>
Dirección Ciencia Abierta	6
Ciencia internacional	29
Estudios y Prospectiva	17
Acceso al conocimiento científico	13
<b>Dirección Ciencia y Sociedad</b>	<b>30</b>
Dirección Ciencia y Sociedad	2
Gestión MUNCYT	12
Cultura Científica	16
<b>Dirección Gerencia</b>	<b>24</b>
<b>Tecnología y Sistemas</b>	<b>12</b>
<b>Total Plantilla</b>	<b>140</b>

De los puestos que componen la plantilla, existen 22 puestos vacantes que se esperan cubrir mediante los correspondientes procesos de selección, previamente autorizados por el Ministerio de Hacienda.

La distribución de los 118 efectivos por categoría y sexo se detalla en la siguiente tabla:

Efectivos	Mujeres	Hombres	TOTAL
<b>Director</b>	3		<b>3</b>
<b>Personal de Coordinación</b>	8	2	<b>10</b>
<b>Técnico</b>	44	26	<b>70</b>
<b>Técnico Medio</b>	21	4	<b>25</b>
<b>Administrativo</b>	10		<b>10</b>
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>32</b>	<b>118</b>

# PRESUPUESTO 2020

## ORIGEN DE FONDOS

Los fondos que FECYT espera obtener en 2020 para su aplicación en las actividades detalladas en este Plan de Actuación ascienden a 25.654 miles de euros:

Fondos 2020 (Miles de euros)	2020	2019	%
Fondos PGE 2020	17.212	17.212	0%
Otros fondos 2020	2.832	2.280	24%
<b>Subtotal Fondos a obtener en 2020</b>	<b>20.044</b>	<b>19.492</b>	<b>3%</b>
Ingresos por acceso a BBDD	5.611	5.489	2%
<b>Subtotal Ingresos por acceso a BBDD</b>	<b>5.611</b>	<b>5.489</b>	<b>2%</b>
<b>Total Fondos 2020</b>	<b>25.654</b>	<b>24.981</b>	<b>3%</b>

**Presupuestos Generales del Estado.** FECYT contará en 2020, conforme a la prórroga de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, con unos fondos de 17.212 miles de euros con cargo al presupuesto de gastos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, con el siguiente desglose:

Fondos PGE 2020(Miles de euros)	2020	2019	%
<b>28.03.463B.44902. Transferencia corriente a la FECYT</b>	10.152	10.152	0%
<b>28.03.463B.74903. Transferencia de capital a la FECYT</b>	4.000	4.000	0%
<b>28.06.463B.44900. Transferencia corriente para el MUNCYT</b>	2.200	2.200	0%
<b>28.06.463B.74900. Transferencia de capital para el MUNCYT</b>	360	360	0%
<b>28.03.463B.44903. Transferencia corriente para la Oficina Europea</b>	500	500	0%
<b>Total Fondos PGE 2020</b>	<b>17.212</b>	<b>17.212</b>	<b>0%</b>

Es necesario destacar que en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 se contemplaba un incremento de 750 miles de euros en las partidas destinadas a la FECYT para la gestión del MUNCYT (550 miles de euros) y para la financiación de las actividades de la Oficina Europea (200 miles de euros), que al no ser aprobados, no se han tenido en cuenta en el actual Plan de Actuación.

**Otros Fondos 2020.** Además de los fondos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado, la FECYT estima obtener los siguientes fondos adicionales:

Otros Fondos 2020 (Miles de euros)	2020	2019	%
<b>Financiación Proyectos Europeos</b>	1.154	1.143	1%
<b>Financiación Fondos Feder</b>	529		
<b>Convenio de colaboración para Campus Científicos</b>	775	676	15%
<b>Ingresos por actividades de divulgación</b>	310	337	-8%
<b>Otros ingresos de patrocinio y mecenazgo</b>	10	60	-83%
<b>Otros ingresos (subarriendo y explotación espacios)</b>	38	48	-20%
<b>Ingresos por curso H2020</b>	15	15	0%
<b>Subtotal Otros Fondos a obtener en 2018</b>	<b>2.832</b>	<b>2.280</b>	<b>24%</b>
<b>Ingresos por acceso BBDD</b>	5.611	5.489	2%
<b>Subtotal Ingresos por acceso BBDD</b>	<b>5.611</b>	<b>5.489</b>	<b>2%</b>
<b>Total Otros Fondos a obtener en 2020</b>	<b>8.442</b>	<b>7.769</b>	<b>9%</b>

Los fondos adicionales que se estima obtener son los siguientes:

- Financiación para proyectos europeos por importe de 1.129 miles de euros que incluye la imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. También se incluyen los fondos recibidos de la Comisión Europea por reembolso de viajes de expertos y personal de FECYT por importe de 25 miles de euros.
- Financiación fondos FEDER por importe de 529 miles de euros. Se han recibido fondos adicionales del proyecto Red Sectorial de Políticas de I+D+I, realizado por la FECYT cofinanciado por fondos FEDER y por la partida presupuestaria para gastos corrientes de la FECYT. La Subdirección General de Gestión del FEDER, con motivo del cierre del Programa Operativo, ya aceptada la documentación de cierre por parte de la Comisión Europea, estableció una financiación adicional de 529.153,84 euros. Estos fondos se han aplicado a las actividades del Plan de Actuación de 2020.
- Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el proyecto Campus Científico de Verano 2020 por 775 miles de euros, que incluye el traspaso de fondos del Ministerio por importe de 628 miles de euros y los ingresos por matrículas de los 1.728 alumnos participantes por importe de 147 miles de euros.
- Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación por el acceso a las bases de datos “Web of Science” y “Scopus” gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 5.611 miles de euros.
- Ingresos por las actividades de divulgación científica y participación social realizadas en la sede de la FECYT de Alcobendas por importe de 310 miles de euros.

- Ingresos de patrocinio y mecenazgo incluye la aportación de la Fundación Jesus Serra para el proyecto Fotciencia por importe de 10 miles de euros.
- Otros ingresos procedentes de la explotación de espacios de la sede de FECYT en Alcobendas y el subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de los servicios de limpieza, mantenimiento, vigilancia y atención al público por importe de 38 miles de euros.
- También se contará con los ingresos procedentes de las cuotas por participación en los seminarios o congresos organizados por la Oficina Europea estimados en 15 miles de euros.

**Desglose por naturaleza de los fondos 2020:** El detalle por naturaleza de estos fondos es el siguiente:

Fondos 2020 por naturaleza (Miles de euros)	2020	2019	%
<b>Fondos PGE</b>	17.212	17.212	0%
<b>Convenios de colaboración con otras entidades</b>	628	544	16%
<b>Fondos proyectos europeos</b>	1.683	1.143	47%
<b>Subvenciones del sector público</b>	<b>19.523</b>	<b>18.899</b>	<b>3%</b>
<b>Convenios de colaboración con otras entidades</b>	10	60	-83%
<b>Ingresos por actividades de divulgación y otros</b>	472	485	-3%
<b>Aportaciones privadas</b>	<b>482</b>	<b>545</b>	<b>-12%</b>
<b>Ingresos por acceso a BBDD</b>	5.611	5.489	2%
<b>Otros ingresos</b>	38	48	-20%
<b>Ingresos por prestación de servicios</b>	<b>5.649</b>	<b>5.537</b>	<b>2%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE FONDOS (Miles de euros)</b>	<b>25.654</b>	<b>24.981</b>	<b>3%</b>

### Fondos de ejercicios anteriores

Finalmente, en 2020 se aplicarán fondos procedentes de ejercicios anteriores tanto de partidas presupuestarias de 2019 como de otros fondos por un total de 7.600 miles de euros. Estos fondos proceden fundamentalmente de las convocatorias de ayudas de fomento de la cultura científica y de la innovación y del fomento de investigación científica de excelencia, correspondientes al ejercicio 2019 que se estima poder convocar en el primer cuatrimestre de 2020.

### Aplicación de fondos

El total de fondos que se espera obtener en 2020 se aplicarán al desarrollo y consecución de los objetivos descritos en el presente Plan de Actuación.

La estimación del coste de cada una de las actividades descritas con detalle en el Anexo 1 del Plan de Actuación se ha realizado imputando a cada actividad los costes directos de ejecución tanto derivados de la contratación a terceros como del coste de personal de la FECYT. Los costes de estructura o indirectos de la Fundación se recogen en la línea de "Servicios Generales" agrupando los gastos no directamente imputables a los proyectos o actividades.

**Desglose por naturaleza de los costes 2020.** El detalle por naturaleza de los costes en cada línea de actuación se detalla en la siguiente tabla, resumiendo la información del Anexo 2.

Presupuesto 2020 Naturaleza de costes	Personal	Ayudas	Aprovis.	OGE	Inversión	Total
<b>1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público</b>	<b>501</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>246</b>	<b>0</b>	<b>777</b>
Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	501	30	0	246	0	777
<b>2. Incrementar la educación y la cultura científicas</b>	<b>1.831</b>	<b>3.978</b>	<b>47</b>	<b>2.820</b>	<b>99</b>	<b>8.775</b>
Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia	417	702	18	568	0	1.705
Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación	722	3.276	21	483	0	4.502
Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	692	0	8	1.769	99	2.568
<b>3. Promover la ciencia global</b>	<b>1.394</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>398</b>	<b>0</b>	<b>1.801</b>
Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores	86	3	0	52	0	141
Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa	507	3	3	119	0	632
Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española	801	0	0	227	0	1.028
<b>4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	<b>1.459</b>	<b>2.946</b>	<b>6</b>	<b>6.212</b>	<b>0</b>	<b>10.623</b>
Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto	433	2.946	0	5.846	0	9225
Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información	296	0	0	204	0	500
Participar en la medición de la ciencia	730	0	6	162	0	898
<b>5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT</b>	<b>346</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>387</b>
Desarrollo profesional y comunicación interna	346	0	0	41	0	387
<b>6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital</b>	<b>526</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>305</b>	<b>10</b>	<b>843</b>
Planificación organizativa y gestión de proyectos	526	0	2	305	10	843
<b>7. Sostenibilidad</b>	<b>290</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>446</b>	<b>23</b>	<b>761</b>
Impulsar la sostenibilidad en FECYT	290	0	2	446	23	761
<b>8. Perspectiva de género</b>	<b>143</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>189</b>
La perspectiva de género en la ciencia y la innovación	143	0	0	46	0	189
<b>Servicios Generales</b>	<b>1.060</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>418</b>	<b>20</b>	<b>1.498</b>
<b>Total costes por naturaleza</b>	<b>7.550</b>	<b>6.960</b>	<b>60</b>	<b>10.932</b>	<b>152</b>	<b>25.654</b>
<b>% / Sobre total de costes estimados</b>	<b>29%</b>	<b>27%</b>	<b>0,2%</b>	<b>43%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

1. **Gastos de Personal, 29%:** El coste de personal es imputado a las actividades en función de la estimación de su dedicación a las mismas.
2. **Ayudas Monetarias y convenios de colaboración, 27%:** El importe incluido en este epígrafe se corresponde con los gastos por ayudas estimadas por un importe de 6.213 miles de euros y los gastos por convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común por importe de 745 miles de euros.
  - En el importe de las ayudas se incluye fundamentalmente la ejecución de la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica de 2020 por un importe de 3.250 miles de euros.
  - También se incluye la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia de 2020 por un importe máximo de 2.925 miles de euros.
  - De los convenios de colaboración con otras entidades se puede destacar, entre otros, la colaboración con las Universidades participantes en la ejecución del programa Campus Científico de Verano por importe de 677 miles de euros.
3. **Aprovisionamientos y publicaciones, 0,2%:** en esta partida se recogen los costes por los aprovisionamientos necesarios para la realización de las actividades de divulgación científica y los gastos derivados de las publicaciones realizadas por la FECYT, fundamentalmente en el marco de los objetivos de divulgación de la cultura científica y de la innovación y medición de la ciencia.
4. **Otros gastos exteriores, 43%:** Está compuesta principalmente por los siguientes gastos:
  - El 52% del coste se refiere al precio de las licencias de acceso a las bases de datos WOK y Scopus para el año 2020, por importe de 5.689 miles de euros.
  - El 16% corresponde a los gastos necesarios para la gestión del MUNCYT, por un importe total de 1.768 miles de euros.
  - El 16% corresponde a los gastos necesarios para las actividades de divulgación de la cultura científica y la innovación y participación ciudadana, por un importe de 1.743 miles de euros.
  - El 4% corresponde a proyectos de promoción de la ciencia global por importe de 398 miles de euros.
  - El 4% corresponde a los costes generales de funcionamiento por un importe de 418 miles de euros.
5. **Inversión.** En esta partida se recogen además de las inversiones de estructura de la FECYT (equipos informáticos, licencias, mobiliario, etc.) por importe de 30 miles de euros, y las inversiones a realizar en la renovación de salas y espacios expositivos y de infraestructuras de las sedes del MUNCYT por importe de 122 miles de euros.

El presupuesto de costes 2020 por los principales ejes de actuación es el siguiente:

Coste por Ejes de actuación (Miles de euros)	2020	2019	%
<b>1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público</b>	777	740	5%
<b>2. Incrementar la educación y la cultura científicas</b>	8.775	8.412	4%
<b>3. Promover la ciencia global</b>	1.801	1.836	-2%
<b>4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	10.623	10.451	2%
<b>5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FEICYT</b>	387	258	50%
<b>6. Gestión operativa de la actividad de FEICYT</b>	843	809	4%
<b>7. Sostenibilidad</b>	761	759	0%
<b>8. Perspectiva de género</b>	189	79	139%
<b>Total Costes Ejes de actuación</b>	<b>24.156</b>	<b>23.344</b>	<b>3%</b>
<b>Coste Servicios Generales</b>	<b>1.498</b>	<b>1.637</b>	<b>-8%</b>
<b>Total Costes 2020 (Miles de euros)</b>	<b>25.654</b>	<b>24.981</b>	<b>3%</b>

El coste de los ejes de actuación detallado por líneas de actuación es el siguiente:

Coste por Líneas de actuación (Miles de euros)	2020	2019	%
<b>1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público</b>	<b>777</b>	<b>740</b>	<b>5%</b>
Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	777	740	5%
Situar el impacto social de la ciencia en el debate público	8.775	8.412	4%
<b>2. Incrementar la educación y la cultura científicas</b>	<b>1.705</b>	<b>1.506</b>	<b>13%</b>
Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia	4.502	4.346	4%
Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación	2.568	2.560	0%
<b>3. Promover la ciencia global</b>	<b>1.801</b>	<b>1.836</b>	<b>0</b>
Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores	141	132	7%
Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa	632	581	9%
Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española	1.028	1.123	-8%
<b>4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	<b>10.623</b>	<b>10.451</b>	<b>2%</b>
Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto	9.225	9.035	2%
Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información	500	631	-21%
Participar en la medición de la ciencia	898	785	14%
<b>5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FEICYT</b>	<b>387</b>	<b>258</b>	<b>50%</b>

Desarrollo profesional y comunicación interna	387	258	50%
<b>6. Gestión operativa de la actividad de FECYT</b>	<b>843</b>	<b>809</b>	<b>4%</b>
Planificación organizativa y gestión de proyectos	843	809	4%
<b>7. Sostenibilidad</b>	<b>761</b>	<b>759</b>	<b>0%</b>
Impulsar la sostenibilidad en FECYT	761	759	0%
<b>8. Perspectiva de género</b>	<b>189</b>	<b>79</b>	<b>139%</b>
La perspectiva de género en la ciencia y la innovación	189	79	139%
<b>Total Costes de 2020 (miles de euros)</b>	<b>24.156</b>	<b>23.344</b>	<b>3%</b>

<b>ANEXO 1: FICHAS DE ACTIVIDAD</b>	
<b>OE1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público</b>	
LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	<b>Ficha 1</b>
LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público	
<b>OE 2. Incrementar la educación y la cultura científicas</b>	
LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia	<b>Ficha 2</b>
LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica	
LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad	<b>Ficha 3</b>
LA4. Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación	
LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	<b>Ficha 4</b>
<b>OE 3. Promover la ciencia global</b>	
LA1. Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores	<b>Ficha 5</b>
LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa	<b>Ficha 6</b>
LA3. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española	<b>Ficha 7</b>
<b>OE 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	
LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto	<b>Ficha 8</b>
LA2. Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información	<b>Ficha 9</b>
LA3. Participar en la medición de la ciencia	<b>Ficha 10</b>
<b>OE 5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT</b>	
LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas	<b>Ficha 11</b>
LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna	
<b>OE 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital</b>	
LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digital	<b>Ficha 12</b>
LA2. Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT	
<b>OE 7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzas</b>	
LA1. Potenciar la cultura de sostenibilidad	<b>Ficha 13</b>
LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales	
LA3. Participar como socios en Proyectos de convocatorias competitivas	
<b>OE 8. Impulsar la perspectiva de género</b>	
LA1. Promover la igualdad de género en la ciencia y la tecnología	<b>Ficha 14</b>
LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos FECYT	
<b>Servicios Generales</b>	<b>Ficha 15</b>

<b>FICHA 1. OE1. Fomentar la participación en la ciencia</b>	
<b>LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación</b>	
<b>LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público</b>	
Línea de actuación	Participación ciudadana en la ciencia
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

FECYT trabajará durante 2020 en dos líneas de actuación para este objetivo estratégico.

- **Fomentar la participación ciudadana y de agentes no expertos en la ciencia y la innovación.** Esta línea de actuación se desarrollará, por un lado aprovechando la participación de FECYT en proyectos europeos relacionados el concepto de ciencia ciudadana y como contribuye a una mejor incorporación comunicación de la evidencia científica en la toma de decisiones públicas y por otro lado involucrando a los ciudadanos en la ciencia a través de iniciativas de participación y financiación colectiva.
- **Situar el impacto social de la ciencia en el debate público.** FECYT continuará trabajando durante 2020 en la promoción, implantación y consolidación de mecanismos estables de asesoramiento científico en el poder legislativo. Esta línea de actividad se realiza en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y mediante la colaboración con las diferentes iniciativas de la sociedad civil y agentes del sistema de investigación. Asimismo continuará su labor de sensibilización sobre la necesidad de establecer mecanismos de asesoría científica en otros ámbitos de la administración pública. Por otro lado, se realizarán foros de discusión con el objetivo de detectar temas que sean de interés para el Sistema de I+D+I y/o para la ciudadanía y propiciar un debate a través de diversos canales de comunicación.

#### LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación

Una de las líneas es el fomento de la Participación ciudadana en la ciencia y la innovación a través de la plataforma que FECYT puso en marcha para la financiación colectiva de proyectos de investigación científica: **Precipita**.

Precipita es una plataforma digital que conecta investigadores y ciudadanos. Promueve la socialización de la ciencia y la participación activa de la ciudadanía con su máxima “conoce y participa”. En Precipita los investigadores tienen la oportunidad de acercarse a la sociedad y los ciudadanos la oportunidad de descubrir la increíble labor que se realiza en los centros de investigación. Precipita es por tanto una herramienta de comunicación y divulgación y una herramienta de *crowdfunding*.

En 2019 se ha realizado una renovación tecnológica de Precipita. En 2020, con la puesta en marcha de la nueva plataforma, se continuará con la atención personalizada a los investigadores tanto en la elaboración de la ficha y el material audiovisual para publicar su proyecto en Precipita, como en el acompañamiento y apoyo para la difusión y promoción de su proyecto (pasos a seguir, acciones y actividades personalizadas, identificación de grupos de interés, prescriptores, elaboración de mensajes, redes sociales, etc.). Gracias a la nueva plataforma se simplificará la publicación de proyectos y se mejorará la experiencia de donación.

Durante 2020 se continuará con el seguimiento de los proyectos “precipitados” (los proyectos que han alcanzado el objetivo financiero) para poder informar a los donantes de su evolución y de los hitos que van consiguiendo el proyecto que han apoyado.

En 2020 se trabajará para fidelizar y captar nuevos donantes mediante publicidad digital, *emailing*, colaboraciones con empresas, *merchandising*, etc. Se potenciará la imagen de marca de Precipita aprovechando la puesta en marcha de la nueva web y el haber alcanzado el millón de euros. En este sentido la principal acción del año será un evento con un doble objetivo, por un lado visibilizar Precipita y los proyectos de investigación que han estado publicados y por otro recaudar fondos para los proyectos que estén publicados en ese momento.

La segunda vía para fomentar la participación ciudadana es mediante el desarrollo de **actividades en el ámbito de la Ciencia Ciudadana** a través de los proyectos del Programa Horizonte 2020 en los que trabaja FECYT. El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU), FECYT e Ibercivis conforman el *hub* español en el proyecto europeo **EU-Citizen.Science**, en el que participan instituciones de 14 Estados Miembros. El proyecto se inició el año pasado y tiene como misión contribuir a la democratización de la ciencia en Europa. EU-Citizen.Science tiene como objetivo crear una plataforma de ciencia ciudadana en Europa que además de servir para conectar todas las iniciativas europeas y de los países, sea un lugar de aprendizaje mutuo, que permita capacitar y sensibilizar a los distintos grupos de interés para fomentar la ciencia ciudadana en Europa. Durante el año 2020 se organizará la segunda reunión del consorcio y un encuentro de dinamización de la Red de Ciencia Ciudadana. Por otra parte, FECYT es socio del proyecto europeo **NewsERA** que se inicia en 2020. NewsERA trabajará para mejorar la comunicación de la ciencia a través de estrategias de co-diseño con los principales agentes: decisores públicos, empresa, científicos, periodistas y sociedad en general. FECYT contribuirá especialmente en cómo mejorar la comunicación científica a los políticos y decisores públicos.

## **LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público**

Durante 2020, la FECYT, en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades fomentará la implementación y consolidación de mecanismos estables de **asesoramiento científico**, realizando una labor de sensibilización sobre la necesidad de estos mecanismos y ayudando a dotar al sistema con profesionales capaces de llevar a cabo éste labor, con un enfoque especialmente centrado en la formación de agentes.

Durante 2020 se realizarán las siguientes actividades:

- Sensibilización a los diferentes agentes implicados (investigadores, gestores públicos, políticos, ciudadanos) sobre la necesidad de establecer mecanismos formales de asesoría

- científica en el ejecutivo para la mejora de la gestión pública (a través de jornadas informativas y reuniones de trabajo con diferentes departamentos ministeriales y administraciones públicas para identificar sus necesidades en asesoramiento científico).
- Formación a investigadores y gestores en los fundamentos y metodología del asesoramiento científico al poder legislativo y ejecutivo.
  - Apoyo al desarrollo de actividades de conexión y diálogo entre diputados, científicos y sociedad (por ejemplo, a través de programas de emparejamiento, visitas a centros de investigación, desayunos-coloquios, etc.)

FECYT continuará su trabajo de apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para consolidar la estrategia de **diplomacia científica** española en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, y el resto de agentes de la administración con representación en el exterior. También seguirá colaborando con los responsables de asuntos científicos en las Embajadas extranjeras en Madrid que forman parte de la Red de Diplomacia Científica de Madrid. Por último, FECYT participará en el proyecto europeo Using science for/in diplomacy for addressing global challenges (S4D4C).

Las actividades previstas para este año incluyen:

- Celebración de reunión de coordinación de agentes de la administración con responsabilidades en ciencia, tecnología e innovación
- Colaboración con otros agentes de la Administración Pública para la inclusión de temas y actividades de ciencia, tecnología e innovación en Embajadas españolas estratégicas.
- Formación de nuevos diplomáticos en materia de diplomacia científica
- Organización en Bruselas de un congreso internacional sobre diplomacia científica y como cierre del proyecto europeo S4D4C.
- Lanzamiento de formación online sobre diplomacia científica para investigadores y diplomáticos en el marco del proyecto europeo S4D4C y explotación del material para cursos on y off line en España.

#### Foros de debate I+D+i

Por último, FECYT contribuirá a situar la ciencia en el debate público mediante foros de discusión con expertos, reuniones de científicos con medios de comunicación, publicaciones, informes y *working papers*. Tras la experiencia del primer foro celebrado en el año anterior sobre patentes y publicaciones, se organizará de nuevo otro foro de debate usando la metodología desarrollada.

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>EU.Citizen Science</b>	>50 investigadores; >100 ciudadanos; >20 instituciones
<b>Precipita: Investigadores y sociedad</b>	40/ 650.000

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Fomentar la participación ciudadana en la ciencia y la innovación</b>	Ciencia Ciudadana	Nº participantes evento	≥70
	Incrementar la visibilidad de precipita	Organización evento solidario para potenciar la imagen de marca y recaudar fondos para Precipita	Realización evento
	Incrementar la visibilidad de precipita	% de los proyectos publicados precipitan (alcanzan el objetivo mínimo)	70%
<b>Situar el impacto social de la ciencia en el debate público</b>	Formación de investigadores en asesoramiento científico	Número de investigadores formados y nivel de satisfacción	+15 investigadores con satisfacción superior a 4/5
	Celebración de reunión de coordinación de agentes de diplomacia científica	Participación de todos los agentes (MCIU, CDTI, OPIs, AECID, FEICYT, REPER y asociaciones de científicos en el exterior)	Al menos 20 personas de los agentes principales
	Desarrollar un programa de foros de debate en torno a temas clave de la ciencia	Número de foros de debate e incrementar la presencia de la ciencia en debates de interés público.	1 foro realizado  Aumento de un 5% de asistentes +visualizaciones <i>on line</i> + <i>clipping</i>

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,35	608,65
<b>Personal Coordinación</b>	0,62	1.078,18
<b>Técnico</b>	7,18	12.477,85
<b>Técnico Medio</b>	0,45	782,55
<b>Administrativo</b>	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>8,60</b>	<b>14.947,23</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	30
<b>Aprovisionamientos</b>	0
<b>Gastos de personal</b>	501
<b>Otros gastos de la actividad</b>	246
<b>Inversiones</b>	0
<b>Total</b>	<b>777</b>

<b>FICHA 2. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas</b> <b>LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia</b> <b>LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica</b>	
Denominación de la actividad	Fomento del conocimiento, interés y participación en la Ciencia
Tipo de actividad	Cultura científica
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Los ciudadanos deben poder tener la capacidad de tomar decisiones basadas en la evidencia científica para lo que resulta necesario aumentar su nivel de conocimiento, interés y compromiso con la ciencia. Además, FEICYT debe impulsar el derecho a la ciencia y fomentar la inclusión de todos los ciudadanos en el acceso a la cultura científica para lo cual se realizarán acciones que favorezcan el acercamiento a la ciencia de aquellos públicos más alejados de ella. Este objetivo incluye diferentes líneas de actuación.

La primera es el Fomento del conocimiento, interés y participación en la Ciencia bajo la cual durante 2020 se coordinarán y realizarán diversas actividades, entre ellas:

#### Campus científicos de verano 2020

En el ámbito del fomento de las vocaciones científicas se pondrá en marcha la 11.ª edición de los Campus Científicos de Verano. En 2020 se dará continuidad a esta actividad contando con la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional. El Programa se llevará a cabo en 12 universidades que cuentan con el distintivo de Campus de Excelencia Internacional o de Ámbito Regional de toda España ofreciendo a estudiantes de 4º ESO y 1º Bachillerato un total de 1.728 plazas en las que podrán disfrutar de una estancia de una semana participando en alguno de los 48 proyectos de investigación ofertados.

#### Science Truck

Science Truck es un proyecto audiovisual que se graba y se emite en directo desde centros escolares de toda España con público adolescente de Secundaria y Bachiller. Cuenta con presentadores e invitados que son reconocidos youtubers de ciencia y de otras áreas que explican temas científicos

de manera amena y rigurosa. El proyecto combina la potencia de las redes sociales y el formato audiovisual para llegar a un público adolescente en un lenguaje que les resulta familiar y a través de referentes positivos y cercanos, como son los youtubers. Su objetivo principal es dotar a los jóvenes de 13 a 17 años con herramientas y datos para fomentar su pensamiento crítico a través de la educación científica.

Los programas llevan acumulados un total de 116.600 reproducciones en Facebook y 80.200 en YouTube. En 2020 se grabarán al menos seis programas con el mismo formato que en 2019. La novedad será incidir en la comunicación del proyecto con el objetivo de aumentar el número de visitas y reproducciones de los vídeos. Para ello se desarrollará un espacio digital online para dotar al proyecto de mayor personalidad y uniformidad. Además el espacio permitirá agrupar todos los vídeos y darles mayor accesibilidad.

### Famelab

En 2020 se realizará una nueva edición del concurso de monólogos científicos Famelab, cuyo objetivo es fomentar la divulgación de la ciencia identificando, formando y dando a conocer nuevos talentos entre los que trabajan en ciencia a través del monólogo científico. La semifinal se prevé que tenga lugar a principios de marzo y la final a mediados de mayo en Madrid. El proyecto cuenta con la colaboración del British Council.

### Fotciencia17

Selección de las mejores imágenes científicas a través de un proyecto cuyo objetivo es acercar la ciencia a los ciudadanos mediante una visión artística y estética sugerida a través de fotografías científicas, que son expuestas junto con una descripción o comentario escrito del hecho científico que ilustran. El proyecto está dirigido al público general y cuenta con un apartado específico de **La ciencia en el aula** especialmente dirigido a los más jóvenes. La acción incluye la edición de un catálogo y la producción de una exposición itinerante de gran singularidad que cada año se presenta en los principales museos, centros de la ciencia, universidades y centros culturales del país. Este proyecto que se organiza desde 2006 en colaboración con el CSIC y en las últimas ediciones ha contado con el patrocinio de la Fundación Jesús Serra.

En la edición de 2020, y en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las personas autoras de las fotografías deberán seleccionar cuál de los diecisiete **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** encaja mejor con el contenido de su fotografía. De esta manera se podrá realizar posteriormente un análisis de cómo reflejan las imágenes seleccionadas de Fotciencia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles además de ser un recurso para que los participantes puedan conocer el contenido y significado de dichos ODS.

Asimismo durante 2020 se dará continuidad a las siguientes acciones dirigidas a dar a conocer el proceso de generación del conocimiento científico y fomentar el pensamiento crítico.

### Cazadores de mitos

Proyecto dirigido a centros escolares con el objetivo de que los alumnos conozcan cómo funciona el método científico, entiendan cómo los sesgos cognitivos afectan a nuestro pensamiento con el objetivo de reducirlos, y apliquen el conocimiento derivado de la evidencia para tomar decisiones formadas. El proyecto, testado en 2019, desarrollará una intervención educativa en los centros

escolares para combatir entre los alumnos de 2º y 3º de ESO (entre los 13 y 15 años) algunos de los factores que la investigación ha asociado con la confianza en las pseudociencias (ilusión de causalidad) y propondrá una serie de mitos cotidianos que los alumnos deberán desmentir a través del diseño de sus propias investigaciones científicas. Se evaluará el impacto de la intervención educativa comparando un grupo control (no participante en la intervención) y un grupo experimental (participante en la intervención). Durante 2020 el proyecto se desarrollará en centros escolares de al menos 8 ciudades distintas. Tras evaluar esta primera fase, si el resultado de la intervención educativa es positivo, se continuará con la segunda fase del proyecto que abarcará hasta la finalización del curso escolar 2020/2021 en otras 12 ciudades del territorio nacional alcanzando en torno a los 5.000 alumnos en las dos fases.

### Contra la desinformación, divulgación

Acciones de divulgación científica en redes sociales dirigidas a combatir la desinformación en torno a la ciencia, con especial hincapié en los bulos, mitos y creencias pseudocientíficas que pueden suponer un riesgo para la salud. El proyecto se llevará a cabo junto a otras entidades que comparten este objetivo común como asociaciones de pacientes, periodistas, comunicadores científicos, etc.

La segunda línea de actuación dentro de este objetivo es el **Fomento de la diversidad de públicos en el acceso a la cultura científica** que incluirá la acción:

### Proyecto de ciencia inclusiva

Durante 2020 se continuará con la línea de trabajo dirigida a hacer llegar la divulgación científica a públicos específicos que por sus condiciones sociales, educativas, físicas, generacionales etc. cuentan con un difícil acceso a la misma.

### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>Campus científicos de verano 2020 (estudiantes participantes)</b>	1.728
<b>Science Truck (visualizaciones de los programas)</b>	140.000
<b>Famelab (semifinalistas/visualizaciones)</b>	12/100 000
<b>Fotciencia17 (participantes)</b>	300
<b>Cazadores de mitos (participantes)</b>	2.000
<b>Contra la desinformación, divulgación</b>	50.000
<b>Proyecto de ciencia inclusiva (jóvenes participantes)</b>	50

### OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia</b>	Campus Científicos de Verano	% participantes que indican que su participación en CCV aumenta su interés por la ciencia	≥60%
	Science Truck	Número de visualizaciones en You Tube y Facebook de los programas elaborados en 2020 (medido en diciembre 2020).	≥140.000
	Famelab	Número de participantes presentados	≥70
	Fotciencia	Nº exposiciones itinerantes	≥12
	Cazadores de mitos	Disminución de la ilusión de causalidad tras la actividad en los alumnos del grupo experimental frente al grupo control	Sí
<b>Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica</b>	Diversidad e inclusión en acceso a cultura científica	Nº de participantes	≥ 50

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,05	86,95
<b>Personal Coordinación</b>	0,68	1.173,83
<b>Técnico</b>	4,21	7.317,42
<b>Técnico Medio</b>	2,21	3.834,50
<b>Administrativo</b>	0,10	173,90
<b>Total</b>	<b>7,25</b>	<b>12.586,60</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	702
<b>Aprovisionamientos</b>	18
<b>Gastos de personal</b>	417
<b>Otros gastos de la actividad</b>	568
<b>Inversiones</b>	0
<b>Total</b>	<b>1.705</b>

<b>FICHA 3. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas</b>	
<b>LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad</b>	
<b>LA4. Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación</b>	
Denominación de la actividad	Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I
Tipo de actividad	Cultura científica
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Desde FEICYT se dará continuidad a otras dos líneas de actuación que centrarán sus esfuerzos por un lado, en la potenciar el periodismo de calidad desde la agencia de noticias SINC para acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a la sociedad y, por otro, el apoyo a los agentes de la divulgación científica a través de acciones de dinamización del fomento de la cultura científica, la medición y análisis del impacto de estas acciones así como el establecimiento y coordinación de estructuras como las UCC+i, destinadas a hacer llegar a la sociedad el conocimiento científico generado en centros españoles y que han resultado fundamentales en el fomento de la cultura científica. Todo esto se desarrollará a través de las siguientes líneas de actuación:

En concreto, la tercera línea de actuación es la de potenciar el periodismo científico de calidad a través de la Agencia SINC. En 2019 la web de la agencia ha tenido cerca de cinco millones y medio de usuarios, ocho millones y medio de páginas vistas y más de 90.400 seguidores en Twitter. SINC es una referencia ineludible del periodismo científico en español y ha ampliado su actividad con la formación de profesionales de la información y la comunicación científica a través de becas de estancia en SINC, cursos, talleres y seminarios. Asimismo, SINC se ha convertido en un apoyo para aquellos medios de comunicación que desean elaborar informaciones rigurosas y atractivas para el gran público, y que encuentran en la agencia un referente de buenas prácticas profesionales en periodismo de ciencia. Estructurada en una parte pública y otra de acceso restringido para periodistas, la agencia SINC difunde informaciones que tienen una licencia *Creative Commons* y pueden reproducirse total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente y el autor. Los contenidos son elaborados por el equipo de SINC y su red de colaboradores, formados por periodistas, infografistas a ilustradores especializados en ciencia.

Uno de los principales objetivos para 2020, además de la puesta en marcha de mejoras en la web que permitan una mejor usabilidad y distribución de los contenidos, es continuar ampliando la audiencia de la agencia, utilizando como indicadores el número de visitas a la web de SINC, el impacto de sus informaciones en medios y el número de seguidores en Twitter.

Serán prioritarios los temas relacionados con la Investigación e Innovación Responsables, RRI (acceso abierto, mujer y ciencia, ética y ciencia, educación científica...). Además SINC seguirá colaborando en el Proyecto europeo SCOPE (coordinado por FECYT) hasta su fecha de fin, en marzo de 2020, cubriendo la información que se desprenda de los Flagships Grafeno y Cerebro Humano, así como en el CONCISE (H2020).

De manera complementaria a la actividad periodística habitual de la agencia, en 2010 SINC pondrá en marcha un nuevo proyecto de cultura científica y mediática. El equipo de SINC se trasladará a una serie de centros educativos de enseñanza reglada para impartir talleres prácticos. En estos talleres, los alumnos y alumnas, guiados por los periodistas de SINC, aprenderán a distinguir información de desinformación relacionada con ciencia, salud, medioambiente y tecnología.

La cuarta línea de actuación es la de **Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I:**

En este contexto resulta fundamental trabajar en el fortalecimiento, profesionalización y sistematización de estas estructuras con el objetivo de reconocer la labor de divulgación y mejorar su impacto y coordinación así como trabajar con la comunidad educativa con el fin de fijar líneas de trabajo que apoyen desde la educación informal su labor educativa y la formativa para el profesorado.

Una de las principales acciones de esta línea de actuación es dotar al sistema de divulgación de financiación que permita el desarrollo de acciones de cultura científica de calidad.

#### Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación

Principal herramienta que permitirá dar apoyo al sistema de I+D+I y ahondar en la profesionalización de sus acciones. Con ella se financiarán actividades de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación que incentiven el acercamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación a los ciudadanos, mejoren la educación científico-técnica de la sociedad en todos los niveles e impulsen la participación activa de la sociedad en los procesos de I+D+I.

En el primer semestre de 2020, con cargo a la dotación presupuestaria 2019, se resolverá la convocatoria que financiará proyectos principalmente referidos a los siguientes líneas de actuación: Cultura científica, tecnológica y de la innovación; Educación y vocaciones científicas; Ciencia ciudadana; Fomento del pensamiento crítico; y Redes de comunicación y divulgación de la ciencia y la innovación. En el último trimestre del año se prevé publicar una nueva convocatoria con cargo a presupuesto 2020 que continuará la línea iniciada en la edición anterior de apoyo a proyectos dedicados al fomento del pensamiento crítico y combatir la desinformación relativa a las pseudociencias.

Por otra parte, se continuará con la puesta en marcha de iniciativas que permitan dotar al sistema de estudios, herramientas, capacitación, recursos y el asesoramiento necesario para desarrollar acciones de divulgación y educación científica basadas en la evidencia a través de las siguientes acciones:

### Percepción social de la ciencia y la tecnología

A través de la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología (EPSCT) la FECYT mide el impacto en la sociedad de las diferentes iniciativas encaminadas a desarrollar la cultura científica y de la innovación. En 2020 se realizará la 10.ª edición de la Encuesta. Aprovechando que se trata de la décima edición, se realizará en este mismo año, 2020, una publicación que analizará de una forma visual y gráfica la evolución de las principales variables incluidas en la encuesta a lo largo de estos diez años, lo que permitirá apreciar la evolución de la percepción de la ciencia por parte de la sociedad española en este decenio.

### Estudio cualitativo sobre el uso y confianza de las pseudociencias

En 2020 se publicarán los resultados del estudio que, iniciado en 2019, analizará de forma cualitativa el uso y la confianza en la pseudociencia por parte de los ciudadanos: sus motivaciones, su recorrido como consumidor y sus representaciones sociales de la salud, la enfermedad y la ciencia, así como diseño de estrategias para una comunicación eficaz de las evidencias científicas.

### Divulgateca

La Divulgateca recopila, en un único lugar accesible a todo el público, la información más relevante sobre las acciones realizadas en el marco de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación agrupada en tres grandes categorías: proyectos, recursos y estudios. El usuario puede localizar de forma rápida la información de su interés y acceder a fichas de detalle en la que se ofrecen todos los datos disponibles sobre el proyecto. **Divulgateca** se plantea como una vía más para **fomentar el acceso abierto y el aprovechamiento de recursos** al poner a disposición de los agentes del Sistema I+D+i y del público general los resultados de los proyectos financiados.

### Plan de acción para el fomento de la educación basada en la evidencia (EBE)

En la actualidad existe en nuestro país una importante brecha entre la investigación educativa y la práctica que se desarrolla en las aulas, facilitando la proliferación de varios conceptos erróneos conocidos como “neuromitos” entre los docentes. Durante el año 2019, en colaboración con un grupo de expertos, se desarrolló un plan de acción con la identificación de diferentes acciones a desarrollar para tratar de acercar la investigación y las prácticas educativas. Durante 2020 se pondrán en marcha algunas de las acciones identificadas que incluyen el desarrollo de una formación *online* para docentes (que se desarrollará en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado del Ministerio de Educación y Formación Profesional) y acciones de divulgación científica de la investigación educativa.

### Servicio de información al profesorado

FECYT cuenta con un Servicio de Información al Profesorado (SIP) que ofrece a la comunidad educativa información actualizada sobre actividades, proyectos, recursos didácticos, eventos, formación y cualquier otro tipo de iniciativas destinadas a apoyar la educación en las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en inglés) en el ámbito formal e informal y que puedan resultar de interés para el profesorado. Durante 2020 se reforzará la comunicación sobre dicho servicio, tratando de ampliar la comunidad de docentes que lo forman.

En 2020 también se dará continuidad al protocolo de recogida de datos para conocer los indicadores más relevantes de recursos y actividades en cultura científica.

### Indicadores de actividad en cultura científica

La FECYT recopila una serie de indicadores de actividad en cultura científica de distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta información es obtenida a partir de cuestionarios distribuidos a estas entidades (universidades, organismos públicos de investigación y museos de ciencia), estableciendo un protocolo de recogida de datos de forma periódica. Durante 2020 se analizarán los datos obtenidos en 2019 sobre la actividad en cultura científica de Universidades, Museos y Organismos Públicos de Investigación, elaborando un informe evolutivo del último quinquenio que se enviará a las entidades que han colaborado y se publicará en sus principales resultados.

Por último, se seguirá trabajando en la consolidación y ampliación de la Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) que actúan de intermediarias entre las instituciones que las acogen y los ciudadanos con el objetivo principal de promocionar la cultura científica, tecnológica y de la innovación, a través de actividades de diversa tipología: comunicación científica, divulgación, formación, etc.

### Red UCC+i

Entre los objetivos de FECYT se encuentra colaborar para que las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación integradas en la Red de UCC+i operen sinérgicamente y en colaboración por todo el territorio español, como canal de comunicación entre los investigadores y la sociedad. Actualmente la red la componen más de 100 entidades (universidades, centros de investigación y otros agentes del sistema de divulgación).

Una de las principales acciones puesta en marcha por FECYT para avanzar en este objetivo es el encuentro anual ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red), en el que todos los responsables de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) son invitados a reunirse con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas. En 2020 tendrá lugar el 20 y 21 de abril en Cuenca, con la colaboración de la Universidad de Castilla-La Mancha y entre los temas que se tratarán estará la evaluación del impacto de los proyectos de comunicación o divulgación, o la investigación en cultura científica, entre otros.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>Agencia SINC</b> (usuarios web)	5.500.000
<b>Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación</b> (beneficiarios directos)	180
<b>Percepción social de la ciencia</b> (lectores libro y descargas web)	500
<b>Estudio cualitativo sobre el uso y confianza de las pseudociencias</b> (descargas)	300
<b>Divulgateca</b> (usuarios)	300
<b>Indicadores de actividad en cultura científica</b> (entidades)	90
<b>Red UCC+i</b> (entidades)	100
<b>ComCiRed 2019</b> (asistentes)	50
<b>Plan de acción para el fomento de la educación basada en la evidencia</b> (participantes formación)	100

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Potenciar el periodismo científico de calidad</b>	Agencia SINC	Nº de sesiones	≥6.800.000
		Nº de visitas a páginas	≥8.400.000
<b>Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación</b>	Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación	Valoración global de la convocatoria (Buena/Muy buena) por beneficiarios	≥75%
	Divulgateca	Total de fichas informativas disponibles	≥20%
	Plan de acción para el fomento de la educación basada en la evidencia (EBE)	Nº participantes en la formación	≥50
	Indicadores de actividad en cultura científica	% de respuesta a la encuesta de indicadores de actividad en cultura científica	≥70%
	Red UCC+i	Aumento de UCC+i registradas	5%
	ComCiRed 2019	Grado de satisfacción de asistentes ComCiRed	3,5 sobre 5

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,20	347,80
<b>Personal Coordinación</b>	0,49	843,42
<b>Técnico</b>	10,20	17.741,86
<b>Técnico Medio</b>	2,45	4.260,55
<b>Administrativo</b>	0,35	608,65
<b>Total</b>	<b>13,69</b>	<b>23.802,28</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	3.276
<b>Aprovisionamientos</b>	21
<b>Gastos de personal</b>	722
<b>Otros gastos de la actividad</b>	483
<b>Inversiones</b>	0
<b>Total</b>	<b>4.502</b>

**FICHA 4. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas  
LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)**

Denominación de la actividad	Ejecución de la Encomienda de Gestión del MUNCYT
Tipo de actividad	Actividades propias y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

El MUNCYT es un museo público al servicio de la sociedad para la que salvaguarda, estudia y difunde una colección patrimonial de historia de la ciencia y la tecnología, sobre la cual construye el discurso de sus actividades. La adscripción de ese servicio, en su carácter de Museo Nacional, corresponde a la Administración General del Estado, en concreto a la Secretaría General de Coordinación de Política Científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Los objetivos principales del museo son:

- Objetivo general 1: Incrementar, conservar, documentar y poner en valor el patrimonio histórico científico y tecnológico que custodia.
- Objetivo general 2: Fomentar al acercamiento de la ciencia y la tecnología a la sociedad a través de una oferta inclusiva y de calidad.
- Objetivo general 3: Constituirse en escaparate de la ciencia y la tecnología españolas.
- Objetivo general 4: Convertirse en un agente activo para la creación de una sociedad más justa e igualitaria.

Así, el trabajo en el museo se estructurará bajo esta triple perspectiva:

**Las colecciones del museo**

El museo trabaja en la **catalogación científica de sus fondos** que, en estos momentos, se encuentra completada en un 25 % aproximadamente. Entre los objetivos anuales de trabajo de la institución se encuentra la continuación de esta labor catalogadora para ir completando el conocimiento de sus fondos museográficos.

Durante 2020 se continuará con la **evaluación de las condiciones de conservación de las colecciones expuestas, especialmente en la sede de Coruña.**

También en la sede de Coruña se ha constatado un rápido deterioro del Boeing que se expone en la Sala Iberia como consecuencia de su uso intensivo por parte del público. A lo largo del año 2020 se

realizará un **proyecto de conservación** que debería acometerse en el 2021 al tiempo que se diseña un protocolo de acceso controlado para el público. En concreto se elaborará un estudio del estado de conservación de la cabeza del BOEING, además de una propuesta de intervención sobre la pieza. También se ejecutarán **proyectos de intervención** también sobre las denominadas “grandes piezas”, como el motor diésel Krupp.

Con el apoyo del Instituto del Patrimonio Cultural de España y en el marco del Plan Nacional del Patrimonio Industrial, se acometerá la **intervención sobre dos apisonadoras** a vapor de la colección.

Durante el año 2019 se ha realizado un detallado estudio de las condiciones de iluminación en la sede de Coruña tras constatar importantes procesos de deterioro en las piezas expuestas que, además, llevaron al cierre al público de una de las salas. A lo largo del año 2020 se comenzarán a **implementar las medidas de corrección** que se sugieren en el informe. Esta intervención se realizará de forma escalonada y por fases lo que nos permitirá contrastar la eficacia de las soluciones que se adopten o incorporar medidas correctivas en el caso de que se vea necesario.

En relación con el proyecto **Red de Colecciones**, durante el año 2020 se desarrollará una web geolocalizada de las colecciones científico-técnicas que se han logrado identificar a través de un registro con los datos de todas aquellas instituciones que quieren participar.

La sección de la **Biblioteca del museo** contará durante el año 2020 con un pequeño presupuesto que debería mejorar la dotación de fondos en las materias en las que se desarrolle la actividad durante este año.

### Las exposiciones y los programas públicos

En el ámbito de las **exposiciones permanentes**, durante el 2020 concluirá la renovación museográfica de la sala de Innovación Española de la sede de A Coruña ligada a las piezas de colección que ilustren las áreas de trabajo de algunos de los personajes de diferentes épocas que aparecen en el Muro de Innovadores.

**También está previsto renovar alguna de las piezas de la exposición permanente** en la sede de Coruña, en concreto, la sustitución de la pianola por el Mercedes blindado que perteneció a Casa Real, y mejorando y renovando los ámbitos expositivos de la planta baja de la sede de Coruña (Excátedra, Patentes y Sala Mayúsculas)

Durante el año 2020 será posible concluir y abrir al público el espacio permanente de Alcobendas denominado **Laberinto Matemático** que completará la oferta de la sede.

Renovación del proyecto **Escaparate de Museos**, en el mes de abril, con la presentación de un Ford T, del Museo de la Energía de Ponferrada y del espacio **Nuestros Donantes**, en el mes de septiembre. También están previstas mejoras en los espacios de presentación del proyecto **Piezas con Memoria** y la generación de nuevos contenidos audiovisuales.

En este año se quiere iniciar la creación de una guía sobre los interactivos para profesores y usuarios de la sede de MUCYT Alcobendas.

Respecto a las **exposiciones temporales**, en la sede de Alcobendas se continuará con la exhibición de la exposición sobre Exploración Espacial y el desarrollo del programa de actividades asociado MOONCYT y en el mes de diciembre se presentará la exposición dedicada a la figura del científico Arturo Duperier. También se trabajará en este año en la conceptualización y el diseño museográfico de la siguiente exposición para esta sede. En la sede de A Coruña se inaugurará la exposición sobre la **Tabla Periódica**, después de la presentación de la tercera edición de la exposición que se realiza en colaboración con CRUE, **Campus Vivo**.

Se elaborará un documento de **Política de Exposiciones para el Museo**, como continuación del Plan de Colecciones realizado en 2019, para completar el Plan Museológico.

Dentro de las actividades destinadas a público general, en 2020 se continuará con la **renovación de talleres de la oferta escolar anual**, en colaboración con universidades y centros de investigación. El desarrollo de programas de actividades en colaboración con instituciones científicas permiten organizar actividades de gran calidad y nivel científico. En esta línea de trabajo se enmarca el ciclo de charlas **Ciencia en Primera Persona**, organizado en colaboración con el CSIC.

El museo **participará en eventos y conmemoraciones de divulgación científica** que contribuyan a un mejor conocimiento de la institución por parte de la sociedad y a la divulgación social de la ciencia y la tecnología, como Ferias Científicas, Semana de la Ciencia, La Noche de los Investigadores, la Noche de los Museos, día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, entre otras conmemoraciones.

Se continuará con el **estudio de público** que comenzó en 2018 con el Laboratorio Permanente de Públicos, y se abrirá una nueva línea de trabajo con el objetivo de evaluar la calidad y el impacto de las actividades que se ofrecen desde el museo a través de la elaboración de un **Plan de Evaluación de Impacto**.

Como siempre se concederá especial atención en el MUNCYT al programa de **responsabilidad social** para que la atención a la diversidad esté presente en todos los proyectos que se desarrollen con una filosofía que apueste por la efectiva eliminación de las barreras en el acceso a la cultura. Así, se continuará con el desarrollo de actividades para colectivos que no pueden asistir a las que se celebran en el museo, como la colaboración desarrollada en el año 2019 con el Hospital Niño Jesús.

También se trabajará en la integración dentro del entorno museístico, en la sede de Alcobendas, de un sistema que mediante el uso de dispositivos móviles facilite y mejore la accesibilidad a los contenidos que se ofrecen a través de las exposiciones permanentes, enriquezca la experiencia de visita y permita obtener información sobre el uso que el visitante hace de los cometidos e instalaciones del museo.

Por último mencionar que a lo largo del año 2020 el museo continuará con el progreso en el cumplimiento del **plan de accesibilidad**, mejora de las instalaciones y servicios para la consecución del objetivo de accesibilidad universal en el museo tanto para los visitantes como para los trabajadores del museo.

### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Acceso general exposiciones	230.000
Escolares que realizan actividades educativas	80.000
Usuarios en web y redes sociales	300.000

### OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
Incrementar, conservar, documentar y poner en valor el patrimonio histórico científico y tecnológico.	Conservación de las colecciones	Intervenir sobre una de las denominadas "grandes piezas"	1
	Mejorar las condiciones ambientales (iluminación)	Implementar un proyecto piloto para la mejora de las condiciones de iluminación en la sede de Coruña	1
Fomentar al acercamiento de la ciencia y la tecnología a la sociedad a través de una oferta inclusiva y de calidad.	Exposiciones temporales	Inaugurar al menos una exposición temporal en cada sede abierta al público	2
	Actividades educativas y divulgativas	Incorporar 3 nuevos talleres a la oferta educativa del museo	3
	Exposiciones permanentes	Renovar y abrir al público al menos dos nuevos ámbitos expositivos permanentes	2

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,10	173,90
<b>Personal Coordinación</b>	2,28	3.964,92
<b>Técnico</b>	8,50	14.787,30
<b>Técnico Medio</b>	1,72	2.991,08
<b>Administrativo</b>	0,52	904,28
<b>Total</b>	<b>13,12</b>	<b>22.821,48</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0
<b>Aprovisionamientos</b>	8
<b>Gastos de personal</b>	692
<b>Otros gastos de la actividad</b>	1.769
<b>Inversiones</b>	99
<b>Total</b>	<b>2.568</b>

**FICHA 5. OE3. Promover la ciencia global**  
**LA1. Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores**

Denominación de la actividad	Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

Una de las prioridades del Espacio Europeo de Investigación (ERA, por sus siglas en inglés) es el fomento de la movilidad y la libre circulación de los investigadores tanto en el ámbito geográfico, como entre disciplinas y sectores (académico y no académico). La iniciativa EURAXESS, promovida por la Comisión Europea, se apoya en redes nacionales de instituciones de investigación y trabaja por la consecución de este objetivo.

FECYT actúa como coordinador nacional de la red española por designación de MCIU y durante 2020 trabajará para seguir construyendo una red que asesore a los investigadores facilitando su incorporación y desarrollo de carrera en entidades españolas; para dar difusión a las oportunidades de contratación de investigadores en instituciones de investigación en España (actualización y promoción de la sección Science in Spain del portal EURAXESS Spain), y para sensibilizar y formar a las instituciones españolas en aspectos esenciales de las políticas de recursos humanos de la investigación tales como el diseño de procesos de contratación abiertos, transparentes y basados en mérito o la creación de planes de desarrollo de carrera profesional para sus investigadores.

Los objetivos específicos de esta línea de actuación son:

- Sensibilización, formación y apoyo a las instituciones científicas españolas en la implementación de políticas de gestión de recursos humanos de la investigación alineados con estándares europeos (Human Resources Excellence in Research Award y ERA). En particular, en lo relativo al fomento de programas de desarrollo de carrera investigadora, a sus esfuerzos de internacionalización y al diseño de procesos de contratación de investigadores abiertos, transparentes y basados en mérito.
- Sensibilización a los investigadores, instituciones de investigación y gestores de la I+D+i sobre la necesidad de diseñar planes desarrollo de competencias y habilidades transversales y programas de mentorazgo que faciliten la formación continua y global y la movilidad

intersectorial de los investigadores entre el ámbito académico y el no académico, incluyendo profesiones científicas alternativas (asesoría científica, comunicación de la ciencia, etc)

Estos objetivos se desplegarán durante 2020 en las siguientes líneas de trabajo:

- Coordinación de la participación de la red EURAXESS España en la iniciativa EURAXESS y la participación en los proyectos europeos “EURAXESS TOP IV” y “GEARING-Roles”, en particular en actividades de promoción de desarrollo de carrera científica, tanto en el ámbito académico como en el no académico.
- Apoyar la creación de un espacio de contratación de investigadores abierto, transparente y basado en mérito mediante la publicación y difusión de la colección “Science in Spain 2020” con información relativa a carrera investigadora y oportunidades de empleo científico en España 2020 y 2021, así como mediante la promoción a nivel nacional de las políticas europeas de gestión de recursos humanos en investigación (HRS4R) y participación en foros europeos sobre gestión de recursos humanos de investigación.
- Colaboración con las asociaciones de científicos españoles en el exterior en proyectos y actividades de interés común (visibilización de científicos españoles, divulgación científica, internacionalización del sistema de I+D+i español, programas de mentorazgo, etc.).

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>Investigadores españoles en el exterior</b>	> +15.000
<b>Investigadores y personal en I+D (EJC)</b>	> 200.000 ( Fuente: INE)
<b>Centros de I+D+i miembros de la red EURAXESS</b>	> 100

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores</b>	Jornadas formativas y acompañamiento a instituciones españolas en la obtención "Human resources strategy for researchers"	Número de instituciones españolas que obtienen el HRS4R award	>3
	Lanzamiento de segunda edición de programa de mentorazgo "Researchers beyond academia-REBECA" para investigadores en búsqueda de alternativas profesionales "más allá de la academia"	Número de participantes en el piloto y grado de satisfacción	+15 y satisfacción superior a 3/5
	Apoyo al MCIU para la publicación de toda la oferta científica de España en EURAXESS JOBS	Número de ofertas publicadas incrementadas con respecto año anterior	>10%
	Celebración de reunión anual de asociaciones de científicos españoles en el exterior con responsables de política científica en España y otros agentes del sistema español de ciencia y tecnología	Nivel de satisfacción de las asociaciones de científicos españoles en el exterior en la IV reunión de trabajo con en Madrid	Satisfacción superior a 3/5
	Lanzamiento de programa de mentorazgo para científicos en el extranjero con interés en establecer vínculos profesionales con España.	Índice de satisfacción	+80% participantes con satisfacción 3/5

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,12	202,88
<b>Personal Coordinación</b>	0,10	179,70
<b>Técnico</b>	0,97	1.681,09
<b>Técnico Medio</b>	0,12	214,48
<b>Administrativo</b>	0,01	11,59
<b>Total</b>	1,32	2.289,74

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	3
<b>Aprovisionamientos</b>	0
<b>Gastos de personal</b>	86
<b>Otros gastos de la actividad</b>	52
<b>Inversiones</b>	0
<b>Total</b>	141

<b>FICHA 6. OE3. Promover la ciencia global LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa</b>	
Denominación de la actividad	Oficina Europea
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e internacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La actividad principal de la Oficina Europea es incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. La Oficina Europea trabaja para incentivar la participación española en Horizonte 2020, realizando un seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con Ciencia y Tecnología que se refieren especialmente con el sector público de universidades, centros de investigación y OPIs.

Durante 2020 se dará especial relevancia a la transición entre H2020 y el nuevo programa Horizonte Europa. FECYT colaborará con el Ministerio y los demás agentes de la Administración (CDTI y AEI principalmente) en la elaboración y puesta en marcha del Plan de Incentivación de la participación en Horizonte Europa.

**Programa 1. Apoyo en Comités de Programa.** Apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el trabajo a realizar en los Comités de Programa de ERC-MSCA-FET, RETO 6 y Comité Estratégico de H2020. El objetivo es tratar de alinear lo más posible los Programas de Trabajo con las capacidades y requisitos del sistema español de Ciencia y Tecnología. Durante el año 2020, se espera que a la vez que se continúen los comités de H2020, se comiencen los Comités “shadow” temáticos de Horizonte Europa. En 2020 se apoyará al ministerio en la actividad de preparación y participación en los Comités de las áreas que estime oportunas, de cara a preparar las primeras convocatorias de dicho Programa.

**Programa 2. Información de convocatorias y apoyo al participante** realizando labores de Punto Nacional de Contacto en ERC, FET, MSCA, RETO 6 y SWAFS y CNC del programa COST. Adicionalmente, si se cuenta con la capacidad necesaria, se podrá cubrir también otros programas que se consideren prioritarios –, Infraestructuras y ampliando la participación (Widening). El objetivo fundamental es difundir las distintas convocatorias y mejorar la calidad de las propuestas. Esto incluye la organización de jornadas informativas y talleres de preparación de propuestas, así como servicios especializados de revisión de propuestas por expertos y simulacros de entrevistas para ERC. Se continuará con la participación en los proyectos financiados por el Programa H2020 de Red de

NCPs del Reto 6 (NET4SOCIETY+) y de SWAFS (SISNET3) y MSCA (Net4Mobility+). En 2020 se tratará de participar en las redes de NCPs que se estén gestando para el Programa Horizonte Europa, principalmente la NCP Academy. Como novedad y de cara a orientar el apoyo al participante hacia el siguiente programa Horizonte Europa, se espera que en 2020 se fomenten sesiones relacionadas con cuestiones transversales como son RRI, Ciencia y Acceso Abierto, logo de excelencia en gestión de RRHH y género y como se deben considerar en las propuestas y proyectos de investigación.

**Programa 3. Formación de agentes intermedios.** En 2020 se comenzará a trabajar en la formación sobre siguiente Programa Horizonte Europa, con el personal especializado de las oficinas de proyectos europeos (OPE) y gestores de proyectos, mediante la organización de jornadas en asuntos transversales. Debido a que en 2020 ya habrá una mayor concreción del Programa Horizonte Europa se pondrá especial interés a la formación a los NCPs y representantes mediante la organización de sesiones especializadas que mezclen parte formativa en cuestiones transversales, con sesiones de discusión y aprendizaje mutuo entre todos los agentes. Se realizarán animaciones sencillas en formato video para difundir algunos de los aspectos más relevantes del nuevo Programa, tanto para los NCPs, como para todos los participantes del Programa.

**Programa 4. Visibilidad de los programas europeos y de las actividades de soporte.** Hasta final de 2020 se mantendrá, en coordinación con CDTI el portal [www.eshorizonte2020.es](http://www.eshorizonte2020.es) y sus canales asociados., sin embargo al igual que en las anteriores actividades, se orientará mucho más hacia la difusión del siguiente Programa Horizonte Europa. Durante 2020 se realizará la implementación y desarrollo de la web de Horizonte Europa. Esta labor se realizará en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y con el CDTI. Se espera que en 2020 se lancen eventos especiales de promoción del nuevo Programa Horizonte Europa, coordinando esta actividad con todos los agentes de promoción de la participación en dicho Programa (MCIU, CDTI y AEI principalmente).

**Programa 5. Apoyo en la preparación del próximo programa marco.**

Por otra parte en 2020 se continuará dando soporte a las distintas unidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y REPER en las tareas de negociación del futuro programa marco (Horizonte Europa), participando en aquellos grupos de trabajo que se requieran y organizando sesiones de trabajo para discutir e informar de futuras prioridades en las áreas.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>Representantes y Expertos en los Comités de Programa</b>	50
<b>Puntos Nacionales de Contacto</b>	42
<b>Investigadores en instituciones públicas y privadas de investigación (universidades, parques científicos, OPIS)</b>	> 2.000
<b>Agentes del SECTI relacionados con la movilidad de investigadores (ministerios, universidades, centros de investigación, etc)</b>	> 300

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa</b>	Incrementar la participación y liderazgo de entidades españolas en MSCA, FET, ERC, Reto6, Swafs	Incremento en el número de participaciones españolas en proyectos H2020 gestionados por la Oficina Europea	Incremento de participaciones en el PM Europeo en un 5% con respecto a 2018.
	Mejorar las capacidades y conocimientos de agentes y gestores mediante formación y jornadas transversales	Índice de satisfacción de usuarios	Un 100% de los talleres con encuesta de satisfacción con nota de 4,0 sobre 5
	Realizar una comunicación activa	Número de usuarios activos en los canales	Número de usuarios activos en los canales 2020: Web >180.000 (media anual) y Twitter un total de >13.500
	Posicionar a las entidades españolas en el siguiente Programa Horizonte Europa a través de la puesta en marcha Plan de Incentivación de la participación.	% de medidas planificadas para finales de 2020, con participación FEICYT puestas en marcha	100% medidas puestas en marcha.

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,21	376,78
<b>Personal Coordinación</b>	0,40	701,40
<b>Técnico</b>	6,22	10.821,80
<b>Técnico Medio</b>	1,00	1.762,19
<b>Administrativo</b>	1,02	1.785,37
<b>Total</b>	<b>8,85</b>	<b>15.447,54</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	3
<b>Aprovisionamientos</b>	3
<b>Gastos de personal</b>	507
<b>Otros gastos de la actividad</b>	119
<b>Inversiones</b>	0
<b>Total</b>	<b>632</b>

<b>FICHA 7. OE3. Promover la ciencia global LA3. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española</b>	
Denominación de la actividad	Oficina de proyectos internacionales y participación en foros internacionales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e internacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Durante 2020 FECYT reforzará la colaboración con la Agencia Estatal de Investigación y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para conseguir una mayor internacionalización del Sistema Español de Ciencia y Tecnología. En 2020 se fomentará la participación en los proyectos europeos de programación conjunta y acciones de coordinación y apoyo de Horizonte 2020, contribuyendo a la internacionalización de la ciencia española, al posicionamiento de los intereses científicos nacionales en el contexto internacional, a la participación de investigadores españoles en proyectos de investigación e innovación europeos, y al incremento de los retornos de España en H2020. Esta actividad de participación en los actuales proyectos de Programación Conjunta se complementará con el posicionamiento en los futuros partenariados del Programa Horizonte Europa, en especial en aquellos que sean cofinanciados.

Igualmente, FECYT participará en otras actividades de participación española en el contexto internacional, colaborando en temas concretos de cooperación internacional, fundamentalmente en la cooperación UE-LAC, y con el seguimiento de acuerdos con comités internacionales.

Por otro lado, en cuanto a la representación internacional, FECYT continuará apoyando al Ministerio en el Comité de Dirección del grupo de trabajo de expertos en indicadores de ciencia y tecnología, NESTI, por sus siglas en inglés, dentro del Comité de Política Científica y tecnológica de la OCDE. NESTI tiene como objetivo garantizar la mejora de la metodología para la recopilación y definición de indicadores de ciencia, tecnología e innovación a escala internacional, y se encarga del seguimiento, coordinación y desarrollo de estos indicadores. En 2020 se continuará con el apoyo en los grupos ERAC en especial colaborando con el seguimiento de los indicadores la prioridad 1 de ERA Roadmap, sistemas de I+D+I más eficientes e eficaces, y participando en el grupo de Programación Conjunta de ERAC. FECYT es punto nacional de contacto para RIO (Research and Innovation Observatory) y también participa en el Grupo de trabajo sobre Infraestructuras de la SOM Unión Europea-América Latina y Caribe.

En el ámbito de la participación en iniciativas internacionales de programación conjunta se realizarán las siguientes actividades:

- Realizar las actividades técnicas que corresponden a los proyectos, así como gestionar financieramente los proyectos europeos en los que MICIU o AEI son socios y cuentan con el apoyo de FEICYT (JPIs, ERA- NET Cofund y Acciones de Coordinación y Apoyo).
- Punto Nacional de Contacto y gestión de Secretarías Internacionales de convocatorias: incluye actividades relacionadas con el diseño, gestión y difusión de convocatorias conjuntas internacionales, apoyo a la selección de temáticas de interés, seguimiento de proyectos financiados y organización de seminarios y reuniones, entre otras actividades.
- Difusión de las oportunidades de financiación e internacionalización abiertas a investigadores españoles: FEICYT es responsable, en algunos proyectos europeos, de las actividades de comunicación y difusión, gestionando páginas web y redes sociales. Elaboración de indicadores de participación en Actividades de Programación Conjunta Internacional.
- Análisis de oportunidades de participación conjunta con la AEI y desarrollo de las nuevas propuestas europeas.
- Los proyectos que estarán vigentes en 2020 son:
- Tecnologías Futuras y Emergentes: Quantera, Chistera III, Chistera IV, Flagera II, Flagera III y SCOPE.
- Medio ambiente y Biodiversidad: AXIS, IC4Water, Waterworks 2014, Waterworks 2015, Waterworks 2017, BiodiverScen, Bluemed, Bluebio, Sincere, Aquatic Pollutants, BiodivClim y ERA4CS.
- Bioeconomía: ForestValue, Suscrop, Cobiotech.
- Ciencias Sociales y Humanidades: SUPERA, Genderaction, Gender-net Plus.
- Energía y Materiales: M.ERA-NET 2, ERA.MIN, CCS-ACT, Demowind 2, Solar Eranet 2, Solar Cofund 2, Geothermica, BestF3, CSP y Euronanomed 3.
- Salud: JPI-EC-AMR, EXEDRA, HDHL-INTIMIC, ERA-HDHL, ICRAD, y NEURON Cofund.
- Cooperación Internacional: EU-CELAC ResInfra.

Además está prevista la presentación de 5 nuevas propuestas en las áreas de Materiales, Medio Ambiente y Tecnologías Futuras y Emergentes.

En el ámbito de participación en foros internacionales se realizarán las siguientes actividades:

- Realizar seguimiento del cumplimiento de la Prioridad 1 “Sistemas nacionales de investigación eficaces”, en las estrategias nacionales para alcanzar el Espacio Europeo de Investigación para ERAC.
- Continuar colaborando con la OCDE en el proyecto de medición del apoyo público a la I+D en diferentes países. Se ampliará el trabajo actual en el área de la inteligencia artificial a otras áreas. Además, se continuará colaborando con otros organismos internacionales interesados en desarrollar y aplicar técnicas digitales avanzadas en la política de ciencia e innovación, como la Comisión Europea o el JRC.
- Revisar y aportar comentarios como punto nacional de contacto del Informe del progreso del Espacio Europeo de Investigación en España y del Informe del Observatorio de Política Científica y de Innovación de la Comisión Europea (RIO) y ERA Progress Report.

- Participar en el proyecto internacional de medición del impacto del apoyo público a la I+D empresarial ([Microberd](#)), mediante un convenio con el INE para explotar los microdatos de la encuesta de I+D para su comparación internacional con países OCDE/NESTI.
- Realizar con el apoyo de la Agencia Tributaria y la SEUIDI, la recopilación y la difusión de los indicadores de apoyo indirecto a la I+D+I: [indicadores internacionales](#) e [informes de España](#)
- Apoyar al MICIU en las actividades derivadas de su participación en el grupo de trabajo de la SOM EU-LAC sobre Infraestructuras de Investigación.

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades</b>	1
<b>Agencia Estatal de Investigación</b>	1
<b>Subdirección de Internacionalización de la Ciencia y la Innovación</b>	1
<b>Investigadores españoles</b>	>200.000 (fuente INE, personal I+D en EJC)
<b>Agencias europeas y de terceros países</b>	45

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española</b>	Participación de entidades españolas en convocatorias conjuntas internacionales y Apoyo y asesoramiento a investigadores españoles	Número de convocatorias en las que se actúa como Secretaría Internacional	4
		Número de convocatorias gestionadas	5
		Incrementar nuevas iniciativas internacionales con participación española en un 5% anual con respecto a 2018.	Incremento del 5% respecto a 2018.
	Gestión de la Plataforma del Grupo de Interés EU-CELAC y sus redes sociales	Incremento del número de visitas	10%

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,32	550,68
<b>Personal Coordinación</b>	0,30	527,50
<b>Técnico</b>	13,53	23.519,98
<b>Técnico Medio</b>	1,01	1.753,49
<b>Administrativo</b>	0,01	11,59
<b>Total</b>	<b>15,17</b>	<b>26.363,24</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0
<b>Aprovisionamientos</b>	0
<b>Gastos de personal</b>	801
<b>Otros gastos de la actividad</b>	227
<b>Inversiones</b>	0
<b>Total</b>	<b>1.028</b>

<b>FICHA 8. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	
<b>LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto</b>	
Denominación de la actividad	Garantizar el acceso a la información científica y colaborar en la correcta implantación de la política nacional y europea de acceso abierto
Tipo de actividad	Actividad propia/ Apoyo a la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional y europea

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

A finales de 2018, FEICYT constituyó la Comisión de Open Science, que trabaja en el entendimiento y engranaje de los diferentes conceptos que conforman la idea de ciencia abierta (Open Science). Esta Comisión continuará trabajando a lo largo del año 2020, de manera que los diferentes agentes del sistema presentes en el grupo (MCIU, AEI, ANECA, CSIC, CRUE/REBIUN) y los expertos nacionales puedan estrechar alianzas y posiciones comunes para que las políticas del Ministerio relativas a ciencia abierta puedan ser implementadas de forma coherente. En 2020 se sumará a esta Comisión el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

En 2020 FEICYT mantendrá su apoyo a los grupos de trabajo de la European Research Area (ERA), su participación en el proyecto OpenAIRE Advance y su pertenencia a OpenAIRE. Dentro de ésta última asociación, FEICYT participará en algunos de los grupos de trabajo técnicos. Así mismo, como miembro de la asociación, FEICYT participará en consorcios que presentarán propuestas de proyectos de investigación a las convocatorias del programa INFRA-EOSC de Horizonte 2020.

FEICYT es National Open Access Desk (NOAD) nacional de OpenAIRE Advance. Como tal imparte charlas y cursos de formación a investigadores, bibliotecarios, gestores de proyectos y demás profesionales relacionados con la actividad investigadora sobre las políticas de acceso abierto a publicaciones científicas y datos de investigación de la Comisión Europea. Durante 2020 FEICYT mantendrá también su pertenencia a la Confederación de Open Access Repositories (COAR).

En relación al apoyo a la profesionalización de las revistas científicas españolas, en el año 2020 se celebrará la VII Convocatoria de evaluación de revistas, donde tendrán más peso los indicadores de acceso abierto. Una vez concluida la VII convocatoria de evaluación se actualizará el ranking de revistas con Sello de calidad FEICYT, consolidando así el reto conseguido por primera vez el año anterior.

En 2020 FECYT mantiene su presencia en la Comisión de Seguimiento del Sello de evaluación de calidad de monografías académicas, iniciativa en la que FECYT participa de forma muy activa junto con la UNE y la ANECA.

Durante 2020, se tramitará la resolución definitiva de la primera convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzmán (justificación técnica y económica) y se pondrá en marcha la segunda convocatoria (recepción de solicitudes, evaluación y resolución). Cabe esperar, si permiten los plazos, poner en marcha una tercera convocatoria para el fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzmán, correspondiente al año 2020. En esta tercera edición se tratará de incluir una modalidad destinada a favorecer en las entidades su transición hacia el acceso abierto.

El año 2020 es el último periodo de vigencia de las licencias de WOS y Scopus, por lo que será un año de reflexión en torno a las futuras licencias. Asimismo hay que tener en cuenta la necesidad de favorecer la incorporación en la compra de recursos científicos de elementos clave para la transición hacia el acceso abierto.

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>Investigadores que trabajan en España</b> Fuente: Estadística de I+D ,2016. INE (2017).	218.680
<b>Entidades públicas de I+D+I</b>	325
<b>Usuarios e Investigadores potenciales de las Universidades Españolas (Datos informe REBIUN 2012)</b>	1.746.768

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto</b>	Continuidad de la Comisión de Open Science	Informe avances en 2020	1 documento elaborado
	Resolución de la segunda convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia	Resolución de la convocatoria 2019	100%
	Estudiar viabilidad de incluir modalidad de acceso abierto en tercera convocatoria	Estudio realizado	1 documento elaborado
	Modificaciones de los criterios de evaluación de revistas científicas para fortalecer los requisitos de acceso abierto	Incremento de indicadores de acceso abierto obligatorios	50% de los indicadores de acceso abierto convertidos en obligatorios.
	Clasificación del segundo ranking de revistas con Sello de calidad FEICYT	Ranking elaborado	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,06	104,34
<b>Personal Coordinación</b>	0,74	1.295,56
<b>Técnico</b>	5,80	10.094,90
<b>Técnico Medio</b>	1,24	2.156,36
<b>Administrativo</b>	1,02	1.773,78
<b>Total</b>	<b>8,86</b>	<b>15.424,94</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	2.946
<b>Aprovisionamientos</b>	0
<b>Gastos de personal</b>	433
<b>Otros gastos de la actividad</b>	5.846
<b>Inversiones</b>	0
<b>Total</b>	<b>9.225</b>

<b>FICHA 9. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	
<b>LA2. Promover la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales</b>	
Denominación de la actividad	Mejorar la interoperabilidad de las plataformas de información científica e incorporar otros resultados de investigación
Tipo de actividad	Actividad propia/ Apoyo a la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

FECYT ha puesto en marcha el proyecto “Infraestructuras y Estándares para la Ciencia en Abierto” (INEOS). Se trata de un proyecto semilla que se desarrolla en colaboración con el CSIC, con el INIA y con el ISCIII, cuyo objetivo principal es potenciar las infraestructuras nacionales y los estándares de intercambio de información necesarios para una correcta implementación de la política nacional de acceso abierto, hacer posible que esta política se extienda también a datos de investigación, y abrir la puerta a un modelo de ciencia en abierto. El proyecto se articula a través de convenios de colaboración bilaterales entre la FECYT y cada una de las tres instituciones involucradas. Las actuaciones previstas por parte de FECYT en 2020 en este marco de colaboración afectarán a las plataformas RECOLECTA y CVN.

En 2020, la FECYT trabajará en el fortalecimiento tecnológico de RECOLECTA, el agregador nacional de repositorios de acceso abierto, en mejorar su interoperabilidad con otras plataformas y en mejorar sus alianzas estratégicas. Para ello, FECYT llevará a cabo la migración de la plataforma la nueva versión de DNet, lo cual le permitirá incorporar la recolección de sets de datos de investigación en RECOLECTA y actualizar las reglas de validación de metadatos con la versión 4.0 de las Guidelines de OpenAIRE y los vocabularios controlados de COAR (Confederation of Open Access Repositories). Así mismo, se desarrollará una API que permita a los repositorios de RECOLECTA descargar la información relativa a los códigos de proyectos con los que se han financiado las publicaciones depositadas, y se valorará la incorporación del módulo de estadísticas de OpenAIRE en todos los repositorios de RECOLECTA. Por último, se solicitará el ingreso en la red de agregadores de contenidos nacionales de América Latina, LAReferencia.

Las actividades previstas en RECOLECTA son:

- Migración a la nueva versión de DNet
- Actualización de las reglas de validación de a las Guidelines 4.0 de OpenAIRE.

- Incorporación de los vocabularios controlados de COAR (Confederation of Open Access Repositories) a las reglas de validación de RECOLECTA.
- Desarrollo de una API que permita a los repositorios de RECOLECTA descargar la información relativa a los códigos de proyectos con los que se han financiado las publicaciones depositadas.
- Incorporar la recolección de sets de datos de investigación en RECOLECTA.
- Estudiar y valorar la incorporación del módulo de estadísticas de OpenAIRE en todos los repositorios de RECOLECTA.
- Solicitar el ingreso en la red de agregadores de contenidos nacionales de América Latina, LARreferencia con el fin de que RECOLECTA tenga mayor visibilidad

En lo que respecta a los avances en CVN, es esencial llevar a cabo las siguientes actividades:

- Disponer definitivamente implantado un cambio de norma que lleva acompañada la modificación que permita introducir el metadato COAR de identificación de tipo de documento.
- Recoger en CVN información relativa al autoarchivo en el repositorio institucional del investigador de las publicaciones que aparecen en el CV.
- Aplicar los cambios y recomendaciones que se establecieron por el grupo de trabajo de cambio de norma
- Incorporar a la norma los campos de divulgación científica que han sido estudiados a lo largo del 2019, así como los que aplican al cumplimiento con los requisitos del sexenio de transferencia.
- Establecer un plan de obsolescencia de la nueva norma con respecto a las anteriores.
- Crear el funcional para realizar una herramienta de evaluación que sirva a entidades clave de evaluación para agilizar la automatización de la explotación de los datos en CVN y que contribuya a mejorar los tiempos y la calidad de sus procesos de evaluación.
- Realizar una planificación y un estudio detallado para la incorporación de forma gradual de las modificaciones que hay que realizar para el cumplimiento del RGPD en CVN.
- Continuar con el apoyo a los investigadores en la presentación de sus CVN durante los periodos de las convocatorias del Plan Estatal.
- Avanzar en las certificaciones de las instituciones claves para el sistema tanto en su implantación inicial como con todo lo que pueda suponer el cambio de norma.

En 2020 también se van a poner en marcha acciones importantes en la plataforma RECYT (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología):

- Migración a la versión 3 de OJS.
- Organización de formaciones sobre OJS para las revistas españolas.
- Lograr la recolección de RECYT por parte de RECOLECTA.

La mayor parte de estas actividades requerirá de una estrecha colaboración con el Departamento de Tecnologías y Sistemas para poder llevarlas a cabo.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>Investigadores que trabajan en España</b> Fuente: Estadística de I+D ,2016. INE (2017).	218.680
<b>Entidades públicas de I+D+I</b>	325
<b>Usuarios e Investigadores potenciales de las Universidades Españolas</b> (Datos informe REBIUN 2012)	1.746.768

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Promover la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales</b>	Actualización de las reglas de validación de RECOLECTA a las Guidelines 4.0 de OpenAIRE e inclusión de los vocabularios controlados COAR	Actualización de la "Guía de evaluación de repositorios"	1 documento redactado y publicado
	Fortalecer las relaciones de RECOLECTA con otros agregadores nacionales de países de nuestro entorno	Estudio de viabilidad de posible alianza de Recolecta con LA Referencia	Análisis realizado
	Realizar un estudio para la implantación de forma gradual de la nueva reglamentación de seguridad de la RGPD	Estudio y planificación realizada	1
	Realizar un documento funcional con los requisitos de esta herramienta validados por un grupo de trabajo constituido por diferentes agencias de evaluación	Documento funcional realizado	1
	Realizar un estudio para establecer un plan de obsolescencia de las versiones anteriores de la norma	Documento realizado	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,03	52,17
<b>Personal Coordinación</b>	0,29	495,62
<b>Técnico</b>	4,34	7.547,26
<b>Técnico Medio</b>	2,00	3.478,00
<b>Administrativo</b>	0,01	17,39
<b>Total</b>	<b>6,67</b>	<b>11.590,44</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0
<b>Aprovisionamientos</b>	0
<b>Gastos de personal</b>	296
<b>Otros gastos de la actividad</b>	204
<b>Inversiones</b>	0
<b>Total</b>	<b>500</b>

<b>FICHA 10. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación</b>	
Denominación de la actividad	Participar en el desarrollo de nuevas métricas de ciencia e innovación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional e internacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

El desarrollo de las actividades de esta línea de actuación se llevará a cabo en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y con sus unidades dependientes, dando servicio a las necesidades que pueda tener.

Esta línea de actuación tiene como objetivos específicos el análisis y la medición de los resultados de la actividad investigadora, así como el seguimiento de las políticas públicas de I+D+I, con el fin de estudiar en profundidad aquellos aspectos clave que contribuyan a mejorar la comprensión y caracterización del Sistema Español de Ciencia Tecnología e Innovación (SECTI).

Para llevar a cabo estos objetivos se desarrollarán las siguientes actividades:

1.- En el ámbito del **análisis de los indicadores bibliométricos de la producción científica española** la FEICYT, bajo la coordinación y supervisión del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, obtendrá y analizará todas las desagregaciones de la producción científica española que la bibliometría permite y realizará los informes específicos que así se le encomienden.

Además, FEICYT continuará apoyando a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) en la medición y evaluación de los indicadores bibliométricos requeridos en las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación; en el análisis de los perfiles bibliométricos de las áreas específicas de conocimiento en el marco de aquellos proyectos europeos en los que la FEICYT colabora con la AEI; así como en todos aquellos análisis bibliométricos que la AEI precise para avanzar en el seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan Estatal.

Como novedad en el 2020, la FEICYT elaborará el Informe de análisis de la producción científica española (2009-2018) citada en las referencias bibliográficas de las patentes.

Así mismo, a lo largo del 2020, se colaborará con otros agentes del SECTI que soliciten análisis ad hoc de los indicadores bibliométricos de la producción científica española tanto en ámbitos temáticos como geográficos específicos y que precisen de un análisis experto, con valor añadido y objetivo de los datos de la producción científica española. En este sentido la FECYT seguirá colaborando con la Generalitat Valenciana, con ASEBIO, con la Sociedad Española de Hematología, con la Embajada de Canadá en Madrid y con el Real Instituto Elcano. Además se analizará la colaboración científica entre España y Canadá en cooperación con la Embajada de Canadá en Madrid.

2.- En el marco del **Observatorio Español de I+D+I, ICONO**, durante el 2020 se realizará la actualización puntual de los principales indicadores de I+D+I que se presentan en su web ([www.icono.fecyt.es](http://www.icono.fecyt.es)) y que se recopilarán en una nueva edición del libro de Indicadores del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Además se llevará a cabo una renovación integral de la web del Observatorio ICONO dotarlo de nuevas herramientas de comunicación, visualización y captura de datos

3.- Durante 2020, FECYT continuará colaborando con la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD) en la aplicación de técnicas de análisis de texto y otras técnicas digitales avanzadas al diseño, gestión y seguimiento de las políticas públicas de apoyo a la ciencia y la innovación. Una vez terminado el [Proyecto Faro](#), el foco de la colaboración pasará del desarrollo de herramientas a su uso generalizado.

Así, en primer lugar, FECYT continuará apoyando al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y otros organismos del sistema I+D+I, en diferentes casos de uso. En particular, FECYT proporcionará información relevante para la implementación y el seguimiento de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. En segundo lugar, FECYT y SEAD colaborarán en los casos de uso ya identificados dentro de FECYT: la evaluación de la convocatoria de cultura científica, el diseño de políticas para la movilidad intersectorial de los investigadores y el seguimiento de las publicaciones en abierto asociadas a las ayudas públicas. En este contexto también, FECYT se formará y prestará apoyo a usuarios de FECYT y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y otros organismos en la instancia de acceso de FECYT a la plataforma.

Por último, FECYT continuará difundiendo las herramientas y sus usos en diferentes foros nacionales e internacionales. En este contexto, FECYT continuará colaborando con la OCDE en el proyecto de medición del apoyo público a la I+D en inteligencia artificial, en diferentes países. Además, FECYT continuará buscando sinergias con otros organismos interesados en desarrollar y aplicar técnicas digitales avanzadas en la política de ciencia e innovación, como la Comisión Europea o el JRC.

4.- FECYT seguirá colaborado con la Real Academia Española (RAE) en el proyecto PSCCT - Plataforma de Soporte a la Comunicación Científica y Tecnológica para la presentación pública y de la plataforma de soporte a la comunicación científica y tecnológica que contribuirá a la comprensión del vocabulario científico-técnico.

5.- Así mismo, a lo largo del 2020 participará en el desarrollo de **nuevas métricas**, siempre en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, con el objetivo de ampliar el alcance tradicional de la medición de los resultados científicos y cooperando en el desarrollo del nuevo marco de la evaluación científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en el que se incluye, como pieza sustancial de la tarea científica, la transferencia, la innovación y difusión del conocimiento a las empresas y al conjunto de la sociedad.

6.- Para finalizar, durante el 2020, FEICYT seguirá dando apoyo técnico y administrativo a la AEI en la gestión de ayudas concedidas en el marco de las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación y a la SEUIDI en la revisión de informes motivados vinculantes a efectos del Impuesto de Sociedades.

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>Investigadores y personal en I+D (EJC)</b>	> 200.000 (fuente: INE)
<b>Centros de I+D (universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, etc.)</b>	> 100 (Fuente: ICONO)
<b>Gestores de la administración pública en el ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA)</b>	> 100

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Participar en la medición de la ciencia</b>	Actualización de todos los indicadores de ICONO	Numero de Indicadores actualizados	+ de 100
	Publicación de una nueva edición del Informe de los "Indicadores del SECTI"	Número de publicaciones	Una publicación
	Evolución tecnológica de la web de ICONO	Desarrollo de la primera fase de la implementación	Informe del desarrollo de la 1ª fase
	Informe de la colaboración científica entre España y Canadá	Número de informes	Un informe
	Informe de análisis de la producción científica española (2009-2018) citada en las referencias bibliográficas de las patentes	Número de informes	Un informe
	Revisión bibliométrica de las entidades solicitantes de la convocatoria 2019 Severo Ochoa y María de Maeztu de la AEI	Informe de la revisión de la convocatoria 2018	1 informe
	Colaboración con agentes del SECTI en la elaboración de indicadores bibliométricos de la producción científica española	Número de colaboraciones	Más de 3
	Difundir información de la I+D+I española usando las nuevas metodologías desarrolladas	Nuevas explotaciones de <i>Corpus Viewer</i> (casos de uso y usuarios)	100% nuevos indicadores difundidos

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,16	278,24
<b>Personal Coordinación</b>	0,70	1.217,30
<b>Técnico</b>	8,21	14.277,19
<b>Técnico Medio</b>	2,00	3.478,00
<b>Administrativo</b>	6,00	10.434,00
<b>Total</b>	<b>17,07</b>	<b>29.684,73</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0
<b>Aprovisionamientos</b>	6
<b>Gastos de personal</b>	730
<b>Otros gastos de la actividad</b>	162
<b>Inversiones</b>	0
<b>Total</b>	<b>898</b>

**FICHA 11. OE5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FEICYT**  
**LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas**  
**LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna**

Denominación de la actividad	Desarrollo profesional y comunicación interna
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

Bajo este epígrafe se recogen todas las políticas y programas orientados a las personas que forman parte de la Fundación que tienen como objetivo mejorar la motivación, la implicación, la sensación de pertenencia y el desempeño profesional, así como a interiorizar la orientación de servicio hacia el ciudadano. Los valores, la cultura y el desarrollo de las personas que conforman FEICYT son los elementos clave para el logro de sus objetivos. Por ello, es estratégico el impulso de políticas y acciones centradas en el desarrollo y reconocimiento de las personas.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son las siguientes:

**Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas.**

El objetivo es la generación de un entorno de trabajo que fomente el crecimiento profesional y el bienestar de las personas, garantizando una correcta capacitación, asignación de funciones y una óptima transferencia de las competencias al puesto, que redunde en la satisfacción del empleado. Para ello, es necesario identificar el talento y potencial de las personas y definir las acciones de desarrollo más adecuadas, favoreciendo además la protección y mejora de su calidad de vida y bienestar.

Las actuaciones que se llevarán cabo en 2020 son las siguientes:

Se ha realizado una encuesta de clima laboral en 2019 con el objetivo de medir el grado de satisfacción global de los empleados. De los resultados de esta, se ha definido un Plan de mejoras, marcando las acciones prioritarias de desarrollo profesional y bienestar de las personas, que les afectan diariamente en su trabajo (liderazgo, entorno laboral y cultura corporativa, entre otros). El objetivo es comunicar y desarrollar el 50% de las acciones que se plantean.

Continuando con el desarrollo de una cultura corporativa de liderazgo, se plantea la continuidad de acciones orientadas a la homogenización de los estilos de liderazgo del equipo de directivos y coordinación de la Fundación, con la Construcción e Implementación del Modelo de Liderazgo de FEICYT, en que se desarrollarán sesiones de sensibilización, construcción del modelo, talleres formativos, acompañamiento y evaluación 360º del equipo.

Se continuará con la revisión y actualización a la estructura organizativa, de la descripción y valoración de los puestos de trabajo, que servirá de base para realizar un análisis de la equidad interna y externa del sistema retributivo actual de la FECYT.

Para el desarrollo del objetivo de mejora del bienestar de los empleados de FECYT, se realizarán las siguientes actividades:

**Plan de Conciliación:** una vez realizada la auditoría externa marcada por el Modelo efr, herramienta de gestión encaminada a una mejor protección y mejora de la calidad de vida de las personas, se pondrán en marcha el 50% de las medidas identificadas como prioritarias en el plan de acción.

Asimismo, se establece como prioritaria la elaboración de un Diagnóstico sobre Igualdad, partiendo de un análisis de situación de la organización (cultura, acceso al empleo, política salarial, formación, promoción, conciliación y comunicación), cuyo resultado establecerá un plan de medidas prioritarias a ejecutar entre 2020-2021.

**Plan de Bienestar:** Una vez analizado el informe epidemiológico 2019 se establecerá un plan de acción encaminado a mejorar la salud y el bienestar de las personas que trabajan en FECYT.

Dicho plan consolidará las acciones puestas en marcha en 2019, tales como la mejora en habilidades de gestión de conflictos interpersonales, la salud musculo esquelética y la salud nutricional.

Asimismo, se realizará una evaluación psicosocial la cual completará la fase de diagnóstico del Plan de Bienestar ampliando la información en cuanto a factores y riesgos psicosociales. Dichos resultados se tendrán en cuenta para completar el plan de acción 2020 y elaboración de los planes posteriores.

#### Desarrollar una estrategia de comunicación interna de FECYT

Durante el último trimestre de 2019 se elaboró y presentó a toda la plantilla un Plan de Comunicación interna que tiene como objetivo sistematizar las acciones que se realizan en este ámbito. Durante 2020 se realizarán las siguientes actividades:

- Producción de materiales corporativos y formación en uso de logotipos.
- Imagen renovada del boletín interno
- Programa de encuentros mensuales para tratar temas transversales que sirvan para crear lazos corporativos, desde asuntos relacionados con RRHH a aspectos de comunicación.
- Identificación e implantación de herramientas colaborativas.
- A través de las sugerencias de los empleados, se concebirá y desarrollará un proyecto que encaje en uno de los Objetivos estratégicos de FECYT. En 2020 será la reducción del impacto ambiental de FECYT

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>Empleados</b>	<b>135</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas</b>	Voz del empleado (clima organizacional)	Implantación del plan de acción: 50% de las medidas prioritarias (desarrollo de RRHH y administración de personal) planteadas tras resultados de la encuesta de clima organizacional	100%
		Desarrollo acciones para implantación de un modelo de Liderazgo en Fecyt.	100%
	Modelo de Liderazgo en FECYT.	Medición líderes: 360º	100%
	Análisis de puestos de trabajo: valoración y actualización de la Relación de Puestos de Trabajo	Actualización de descripción de puestos de trabajo	Formalizada y aprobada
		Valoración de puestos de trabajo	100%
		Estudio de equidad	realizado
	Plan de conciliación (EFR)	Implantación del plan de acción	50% medidas implantadas
		Implantación de Teletrabajo	100%
	Plan de Bienestar	Ejecución total de las acciones propuestas del Plan de Bienestar	100%
<b>Desarrollar una estrategia de comunicación interna</b>		Obtención del dato de satisfacción de partida	100%
	Implantación del Plan de Comunicación Interna	Implantación del 50% de las medidas definidas en el Plan de comunicación interna tras resultados de encuesta de comunicación	50%

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,00	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	1,10	1.912,90
<b>Técnico</b>	1,15	2.004,20
<b>Técnico Medio</b>	2,50	4.338,81
<b>Administrativo</b>	0,00	0,00
<b>Total</b>	4,75	8.255,91

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0
<b>Aprovisionamientos</b>	0
<b>Gastos de personal</b>	346
<b>Otros gastos de la actividad</b>	41
<b>Inversiones</b>	0
<b>Total</b>	387

<b>FICHA 12. OE6. Gestión operativa de la actividad de la FECYT y transformación digital</b> <b>LA1. Metodología común de gestión de proyectos</b> <b>LA2. Comunicación externa</b>	
Denominación de la actividad	Planificación organizativa y gestión de proyectos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

En 2020 se continuarán desarrollando las actuaciones dirigidas a la implantación de una metodología común de gestión de proyectos, que en su conjunto permitan incrementar la eficacia y eficiencia de las actividades desarrolladas por la FECYT. Un elemento fundamental para la implantación del nuevo modelo de gestión, es la implicación de toda la organización, por lo que las actuaciones a desarrollar en este ámbito interno se consideran estratégicas para la Dirección de la Fundación.

En 2020 se realizarán las siguientes actividades dentro de cada línea de actuación:

#### LA1. Metodología común en la gestión de proyectos

En 2020 se continuará con la implantación de la metodología común de gestión de proyectos, adaptando en todas sus fases hasta el 40% de los proyectos clave de la Fundación. En este ejercicio se revisará el proceso de gestión de riesgos aplicado en el seguimiento de los proyectos clave para su implantación global en la gestión de proyectos de la FECYT.

## 2. Plan de Transformación Digital

Dentro de este programa desde el área TIC y en colaboración con los equipos de otras áreas de la FECYT como son procesos, documentación y financiero, se llevarán a cabo en coordinación con las unidades funcionales, estableciendo un cronograma de implantación de las siguientes actuaciones enmarcadas dentro de las líneas de acción contempladas en el Plan de Transformación:

### 2.2 Transformar los procesos de gestión internos de las unidades funcionales en electrónicos.

**2.2.1 Desarrollar una política de gestión documental** común a todas las unidades, basada en documentos electrónicos, que contemple la organización y clasificación de la información.

**2.2.2 Implantación de una solución de gestión documental** corporativa que permita una normalización en los formatos y en la tramitación de la documentación existente, centralizada en un repositorio único e incorporando una gestión de flujo documental que facilite el control y seguimiento de los diferentes procesos definidos. Aplicando estándares para facilitar el

intercambio y archivado basados en el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) así como lo establecido en el artículo 17 la ley 39/2015.

En 2020 se continuarán los trabajos de definición e implantación del sistema de gestión documental único de la FECYT, procediendo a realizar la adaptación de los procesos del área financiera y de control interno. Con el objetivo de favorecer la gestión al cambio, se dará difusión de las implicaciones que conlleva la gestión documental a través de píldoras formativas y guías de aplicación.

**2.2.3 Implantar un sistema de digitalización, de copias auténticas y copias electrónicas** en base a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 39/2015 y a la Norma Técnica de Interoperabilidad de procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos para documentos en papel que puedan ser incorporados al registros electrónico y remitidos a otros registros a través del SIR si fuese requerido.

## **2.3 Desarrollar el puesto de trabajo digital.**

**2.3.1 Proveer a los empleados de herramientas colaborativas de trabajo** en grupo que faciliten y mejoren la gestión de proyectos, gestión de la documentación relacionada en cada proyecto, coordinación de actividades, gestión de reuniones, etc. Implantando entre otras, la solución de Microsoft TEAMS.

**2.3.2 Mejora de la intranet corporativa** para su actualización tecnológica y la incorporación de nuevas funcionalidades para la gestión de procesos de empleados.

**2.3.3 Actualización y renovación del sistema de gestión de RRHH**, migrando de Sage MURANO a Sage200, incorporando nuevas funcionalidades y servicios para la gestión del personal, conformando un portal del empleado, que permita integrar nómina, gestión de presencia mejorando el sistema de fichaje en remoto y a través de una app para dispositivos móviles, formación, definición y evaluación de puesto de trabajo, renovación de los flujos de la actual intranet (vacaciones, compensaciones) integrándolos en el portal del empleado.

## **2.4 Proveer servicios públicos digitales adaptados a las nuevas tecnologías**

**2.4.1 En la Fase I, se llevará a cabo la consolidación de los procedimientos administrativos que se tramitan en FECYT en una sede electrónica.** Habilitando un mecanismo de identificación de interesados mediante claves concertadas, integrándose con la plataforma Cl@ve. Creando la carpeta ciudadana donde se acceda a la información que cada unidad administrativa dispone sobre el ciudadano o empresa. Implantando un registro electrónico centralizado (GEISER) que sea interoperable e interconectado con el registro general del AGE a través del servicio de intercambio de registros (SIR).

**2.4.2 Determinar el alcance de la Fase II, dónde se llevará a cabo posteriormente el desarrollo de una capa de servicios webs para la integración entre sistemas de FECYT** y la plataforma de tramitación de expedientes de ACCEDA. Con estos servicios web desarrollados en la fase II, se deberán, en posteriores planes de actuación, actualizar los sistemas de convocatoria de FECYT

para su integración con los servicios provistos de Notificación Electrónica, Tramitador de expedientes a través de la sede electrónica, así como la integración con otras herramientas de la AGE (Inside, Archive, Datos, FACe, etc.)

## **2.5 Garantizar la seguridad de los sistemas de información de FECYT y el cumplimiento normativo en materia de protección de datos.**

Dentro del modelo de ciclo continuo para la mejora de la Gestión de la Seguridad de la Información y cumplimiento normativo de los sistemas de información de FECYT, se plantea continuar durante 2020 con las siguientes actuaciones:

**2.5.1 Continuar con el despliegue de medidas del plan de seguridad y las políticas de seguridad,** definidas en 2019, para la mejora de la seguridad de los sistemas de información. Informando sobre el estado de la seguridad, a nivel de implantación el ENS sobre la plataforma INES e incidentes de seguridad a través de la plataforma LUCIA del CCN-CERT.

**2.5.2 Continuación en la adecuación de medidas en las plataformas tecnológicas para garantizar el cumplimiento normativo** del nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), según las directrices que se marquen desde el DPO.

**2.5.3 Elaboración de un plan de concienciación** de seguridad de la información para la formación y concienciación en materia de seguridad a empleados.

**2.5.4 Auditoría de certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)** y la verificación del cumplimiento de sus medidas.

## **LA2. Realizar una comunicación estratégica e integrada de las actividades de fundación**

La comunicación corporativa de FECYT en 2020 tendrá como objetivo general aumentar la visibilidad de FECYT mediante la divulgación de sus actividades.

Otros objetivos específicos son:

- Comunicar la marca y los valores FECYT de manera unificada.
- Afianzar la presencia de FECYT en las redes sociales, ya que son la primera fuente de información para los jóvenes españoles de 15 a 25 años. Se dará especial importancia al formato audiovisual.
- Apoyar al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades desde el área de comunicación.

Para lograr estos objetivos, el departamento de Comunicación de FECYT produce notas de prensa (en torno a 150 notas al año), contenidos específicos de imagen y texto para RRSS diarios y videos (140 en 2019) y publicaciones que se elaboran en colaboración con otros departamentos. En 2020 se continuarán potenciando los canales digitales mediante el uso intensivo del video para ampliar la comunidad de seguidores de FECYT.

Los proyectos a los que se prestará especial atención son los siguientes:

- Apoyo a las iniciativas #CoNprueba
- Aniversario Encuesta Percepción Social de la Ciencia
- Aniversario Precipita
- Selección de proyectos financiados por la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
<b>Empleados</b>	<b>135</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Metodología común de gestión de proyectos</b>	Adaptación de los proyectos clave a la metodología de gestión de proyectos.	Proyectos clave adaptados	40%
		Proceso de gestión de riesgos revisado e implantado en los proyectos clave	100%
	Transformar los procesos de gestión internos en electrónicos	Definición de una política e implantación de una solución tecnológica para la gestión documental y digitalización de documentos electrónicos.	Política y solución de gestión documental en uso para un proceso de gestión interna.
		Definición e implantación de los procesos del área financiera y control interno	100%
		Píldoras formativas	4
<b>Optimización de la actividad de FEICYT a través de la transformación digital</b>	Desarrollar el puesto de trabajo digital	Incorporación de soluciones para fomento del trabajo colaborativo	Implantación plataforma Microsoft Teams
		Migración de Sage MURANO a Sage 200 para la mejora de los procesos de gestión de empleados	Solución Sage 200 implantada

	Proveer servicios públicos digitales adaptados a las nuevas tecnologías	Implantación de soluciones previstas en FASE I (Acceda, Geiser, Cl@ve, Notifica y carpeta ciudadana)	Plataformas en funcionamiento
	Consolidación del modelo de ciclo continuo para la gestión de la Seguridad de la Información existente	Aprobación, comunicación, concienciación a todo el personal e implantación de las políticas de la Seguridad de la Información y cumplimiento normativo	Plan de Concienciación Elaborado
	Consolidación del modelo de ciclo continuo para la gestión de la Seguridad de la Información existente	Realización de Auditoría de certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y la verificación del cumplimiento de sus medidas.	Auditoría de Esquema Nacional de Seguridad (ENS) realizada
<b>Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT</b>	Plan de comunicación de las actividades de FECYT	Aumentar el impacto de la actividad de FECYT y sus proyectos, medido tanto en impacto de sus RRSS como en prensa	3%

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,00	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	1,40	2.434,60
<b>Técnico</b>	4,60	7.997,66
<b>Técnico Medio</b>	1,64	2.851,96
<b>Administrativo</b>	1,37	2.382,43
<b>Total</b>	<b>9,01</b>	<b>15.666,65</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0
<b>Aprovisionamientos</b>	2
<b>Gastos de personal</b>	526
<b>Otros gastos de la actividad</b>	305
<b>Inversiones</b>	10
<b>Total</b>	<b>843</b>

<b>FICHA 13. OE7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzas</b> <b>LA1. Potenciar la cultura de la sostenibilidad</b> <b>LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales</b> <b>LA3. Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas</b>	
Denominación de la actividad	Sostenibilidad
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Es necesario potenciar la cultura de sostenibilidad e incrementar las alianzas y colaboraciones con el sector público y privado a nivel nacional e internacional. Este objetivo adquiere un peso específico y singularidad especial en la gestión de la sede de Alcobendas y especialmente en relación con las actividades divulgativas de FECYT.

Las actividades que se van a realizar en cada línea de actuación son las siguientes:

#### **LA1. Potenciar la cultura de la sostenibilidad**

Durante 2019 se abordó la elaboración de un plan de sostenibilidad que se completará en 2020 con una segunda fase.

Por otro lado, el trabajo en la sede de Alcobendas buscará la consolidación y diversificación de las líneas de ingresos propios, principalmente las actividades divulgativas y educativas de FECYT que generan un retorno económico, los ingresos derivados de la cesión de espacios para uso privativo.

#### **LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales**

El objetivo de FECYT es fomentar y potenciar colaboraciones y alianzas con el sector público y el sector privado. En el sector público, la FECYT colabora habitualmente con distintos agentes de la Administración Pública para promover y desarrollar actividades de interés mutuo, para compartir sinergias y metodologías, para apoyar en la puesta en marcha de proyectos, etc. En 2020 se continuará potenciando este tipo de colaboraciones.

Por otra parte, FECYT impulsó la creación del Consejo de Fundaciones por la Ciencia, que reúne a más de 60 fundaciones privadas (grandes, pequeñas, patrimoniales, corporativas...) con interés en ciencia, tecnología e innovación. El Consejo organiza dos reuniones plenarias al año para presentar iniciativas

y proyectos, para informar sobre convocatorias nacionales e internacionales, para compartir sinergias, para identificar áreas de colaboración, etc. En 2020 se continuará promoviendo la generación de proyectos de manera colaborativa entre las Fundaciones y entre FECYT y las Fundaciones. Se incrementará la visibilidad del Consejo de Fundaciones recalcando su impacto social y su importante papel en el ámbito científico. Y por último se actualizará los datos de la inversión en ciencia de las Fundaciones del Consejo.

### **LA3. Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas**

Una vez identificadas las convocatorias (mapa de convocatorias) que están alineadas con nuestro plan estratégico y con los dos grandes resultados clave: promover la ciencia abierta e incrementar el valor público de la ciencia y la innovación se trata de seleccionar dónde FECYT se puede posicionar estratégicamente. Este año se avanzará en esta línea y se prevé presentarse a nuevas convocatorias competitivas.

#### **BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
<b>Usuarios de las actividades de FECYT</b>	<b>100.000</b>

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Potenciar la cultura de la sostenibilidad</b>	Informe de sostenibilidad que incluya un catálogo de servicios y proyectos de la Fundación destacando los proyectos clave	Informe de sostenibilidad realizado (fase II)	1
	Diversificar la actividad en la sede del MUNCYT con el fin de aumentar el retorno económico.	Aumentar el retorno económico en la oferta educativa y divulgativa	3%
		Aumentar el retorno económico derivado de la cesión de espacios para uso privativo	5%
<b>Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales</b>	Promover desde todos los departamentos de FECYT el fomento de alianzas con empresas e instituciones privadas, que alineen sus objetivos con los de la Fundación	Numero de alianzas/colaboraciones	11
		Apoyo al Consejo de Fundaciones por la ciencia	Realización de la encuesta para actualizar la información de inversión en ciencia de las Fundaciones.
		Proyecto colaborativo: entre Fundaciones o entre Fecyt y Fundaciones.	1
<b>Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas</b>	identificar las convocatorias y preparar solicitudes	Propuestas de proyectos presentadas	4

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,30	521,70
<b>Personal Coordinación</b>	0,38	660,82
<b>Técnico</b>	3,02	5.251,78
<b>Técnico Medio</b>	1,08	1.869,43
<b>Administrativo</b>	0,19	330,41
<b>Total</b>	4,97	8.634,14

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0
<b>Aprovisionamientos</b>	2
<b>Gastos de personal</b>	290
<b>Otros gastos de la actividad</b>	446
<b>Inversiones</b>	23
<b>Total</b>	761

**FICHA 14. OE8. Impulsar la perspectiva de género**  
**LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovación**  
**LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT**

Denominación de la actividad	Perspectiva de género
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

FECYT es una organización comprometida con el principio de igualdad de género según lo establecido en la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, así como con los objetivos de igualdad de género en Ciencia e Innovación establecidos en las Conclusiones del Consejo Europeo (mayo 2015), la Estrategia Europea del Espacio Europeo de Investigación e Innovación (ERA Roadmap) y el programa Horizonte 2020.

Para ello, FECYT ha venido desarrollando diferentes acciones en materia de igualdad, incluyendo la divulgación y comunicación científicas, la promoción de vocaciones científicas no estereotipadas, participación en proyectos europeos, diseño de políticas de conciliación para su personal, entre otras iniciativas. Todo ello con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en toda su actividad, en línea con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y en apoyo a sus objetivos en materia de políticas de igualdad.

**LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovación**

En 2020, FECYT tiene previsto realizar las siguientes actividades.

- **Evento para el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**

Se organizará un evento específico en el marco de la iniciativa 11defebrero.org que conmemora el “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta iniciativa tiene como objetivo promover actividades que ayuden a visibilizar el trabajo de las científicas, a fomentar roles no estereotipados en los ámbitos de la ciencia y la ingeniería y que promuevan prácticas que favorezcan la igualdad de género en el ámbito científico.

- **Apoyo al Observatorio de Mujer en Ciencia Innovación y Congreso Internacional de Genero**

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. FECYT participa en dos grupos de trabajo: “Mujeres en Innovación y Emprendimiento” y en “Organización del XI Congreso Gender Equality in Higher Education”.

Para este último FECYT colaboración en la organización del congreso internacional que tendrá lugar en Septiembre de 2020. Para ello participará en el comité organizador local apoyando a la unidad de Mujer y Ciencia con tanto con el programa científico como con la parte de organización y logística del evento.

– **Proyecto europeos de H2020 con perspectiva de género**

FECYT continuará participando en proyectos europeos relacionados con género apoyando al Ministerio y la Agencia Estatal de Investigación: GENDER-NET PLUS – Promoting Gender Equality in H2020 and the ERA, GENDERACTION PLUS – Gender Equality in the ERA Community to Innovate Policy Implementation y el proyecto SUPERA - Supporting the Promotion of Equality in Research and Academia. Como socio, FECYT continua con: GEARING ROLES - Gender equality actions in research institutions to transform gender roles.

**LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT**

Respecto a la integración de la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT, tras realizar la conceptualización de un listado con los criterios que deben tener todos los proyectos y actividades de FECYT este año se probará en un piloto la implementación en las distintas fases del ciclo de vida de los proyectos: diseño y justificación; implementación y evaluación y seguimiento. El piloto servirá para establecer recomendaciones y guías para las actividades en FECYT.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
<b>Mujeres jóvenes en masters y doctorados en STEM</b>	40
<b>Instituciones de Investigación</b>	115 (*)
<b>Personal FECYT</b>	120

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovación</b>	Participación en los proyectos europeos con dimensión de género	Realización de los hitos del proyecto programados para 2019	100% realizada
	Organización del evento internacional GEH	Evento realizado	1 evento
<b>Incluir la perspectiva de género en los proyectos de FEICYT</b>	Implementar el listado de criterios de perspectiva de género en una selección de proyectos	Listado testado Formación realizado	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	0,10	173,90
<b>Personal Coordinación</b>	0,00	0,00
<b>Técnico</b>	2,90	5.043,10
<b>Técnico Medio</b>	0,10	173,90
<b>Administrativo</b>	0,00	0,00
<b>Total</b>	3,10	5.390,90

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0
<b>Aprovisionamientos</b>	0
<b>Gastos de personal</b>	143
<b>Otros gastos de la actividad</b>	46
<b>Inversiones</b>	0
<b>Total</b>	189

### Ficha 15 - Servicios generales

Denominación de la actividad	Servicios generales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

En este epígrafe se contemplan aquellas actividades de carácter transversal, realizadas por el personal de la Dirección General y Gerencia, que no son directamente imputables a los programas de actuación definidos en las fichas anteriores.

El objetivo de los servicios generales de la FECYT es asegurar su correcto funcionamiento, ajustándose a la regulación y normativa que le aplica como fundación del sector público. Se responsabilizan de la gestión contable y financiera, la coordinación de viajes, además de los pagos, administración, custodia, conservación y defensa de los bienes de la Fundación, dirigen los recursos humano y supervisan la suscripción de contratos, convenios y en general todo tipo de acuerdos.

En 2020 se llevará a cabo la puesta en marcha de las mejoras identificadas en el proceso de revisión del sistema de control interno realizado en 2019.

En relación al cumplimiento de la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en 2020 se continuarán implantando las mejoras identificadas en la auditoría de cumplimiento realizada en el último trimestre del ejercicio 2019 y recogidas en el correspondiente Plan de Acción.

Finalmente, continuando con las actuaciones realizadas en 2019 para la revisión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la norma ISO 45001:2018, en el año 2020 se desarrollaran nuevas líneas de trabajo hasta su completa implantación, culminando dicha implantación con una auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la FECYT.

#### BENEFICIARIOS

Tipo	Número
<b>Empleados</b>	<b>135</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Cuantificación
<b>Asegurar el correcto funcionamiento de FEICYT, ajustándose a la regulación y normativa que aplica como Fundación del Sector Público</b>	Cumplimiento de la normativa contable y financiera	Informe de auditoría de Cuentas Anuales sin salvedades	100%
	Revisión del sistema de control interno	Plan de acción de mejoras a implantar en el sistema de control interno	70%
	Adaptación a la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales	Plan de acción de medidas prioritarias identificadas en la auditoría de protección de datos realizada en el último trimestre de 2019	70%
	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Auditoría interna para evaluación de la implantación según la norma ISO 45001:2018: realización en el último trimestre del ejercicio	100%

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
<b>Director</b>	2,00	3.478,00
<b>Personal Coordinación</b>	2,52	4.382,28
<b>Técnico</b>	6,17	10.729,63
<b>Técnico Medio</b>	6,48	11.268,72
<b>Administrativo</b>	0,40	695,60
<b>Total</b>	<b>17,57</b>	<b>30.554,23</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0
<b>Aprovisionamientos</b>	0
<b>Gastos de personal</b>	1.060
<b>Otros gastos de la actividad</b>	418
<b>Inversiones</b>	20
<b>Total</b>	<b>1.498</b>

## ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FECYT

GASTOS / INVERSIONES	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10	Ficha 11	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Total
Gastos por ayudas y otros	30	702	3.276	0	3	3	0	2.946	0	0	0	0	0	0	0	6.960
a) Ayudas monetarias	30	702	3.276	0	3	3	0	2.946	0	0	0	0	0	0	0	6.960
b) Ayudas no monetarias																0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno																0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados																0
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso																0
Aprovisionamientos	0	18	21	8	0	3	0	0	0	6	0	2	2	0	0	60
Gastos de personal	501	417	722	692	86	507	801	433	296	730	346	526	290	143	1.060	7.550
Otros gastos de la actividad	246	568	483	1.769	52	119	227	5.846	204	162	41	305	446	46	418	10.932
Amortización del inmovilizado																0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado																0
Gastos financieros																0
Variaciones de valor razonable en instr. financieros																0
Diferencias de cambio																0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.																0
Impuestos sobre beneficios																0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>777</b>	<b>1.705</b>	<b>4.502</b>	<b>2.469</b>	<b>141</b>	<b>632</b>	<b>1.028</b>	<b>9.225</b>	<b>500</b>	<b>898</b>	<b>387</b>	<b>833</b>	<b>738</b>	<b>189</b>	<b>1.478</b>	<b>25.502</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	99	0	0	0	0	0	0	0	10	23	0	20	152
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																0
Cancelación de deuda no comercial																0
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>99</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>152</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>777</b>	<b>1.705</b>	<b>4.502</b>	<b>2.568</b>	<b>141</b>	<b>632</b>	<b>1.028</b>	<b>9.225</b>	<b>500</b>	<b>898</b>	<b>387</b>	<b>843</b>	<b>761</b>	<b>189</b>	<b>1.498</b>	<b>25.654</b>

## ANEXO 3: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FECYT

Ingresos (miles de euros)	2019	2018	%
<b>Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio</b>			
<b>Ventas y prestación de serv. de las actividades propias</b>	5.611	5.489	2%
<b>Ingresos de la actividad mercantil</b>			
<b>Subvenciones del sector público</b>	19.523	18.899	3%
<b>Aportaciones privadas</b>	482	545	-12%
<b>Otros tipos de ingresos</b>	38	48	-21%
<b>TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER</b>	<b>25.654</b>	<b>24.981</b>	<b>3%</b>